



No es cuento, es Historia Inés Quintero

Vol. II

Medicos


Banesco
Contiño



*La Comp. de Caballería de Manassés y la de
Capitan, un Teniente, y un Alférez, 2 Sargentos, 1 Alamo*

No es cuento, es Historia

Volumen II

Inés Quintero

No es cuento, es Historia
Volumen II



dahbar

No es cuento, es Historia
Volumen II

© De esta edición Editorial Dahbar
© De esta edición Cyngular Asesoría 357, C. A.

Corrección de textos:
Mauricio Vilas

Diseño de portada:
Jaime Cruz

Depósito legal: DL: DC2020000780
ISBN: 978-980-425-058-3

Todos los derechos reservados. Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida, almacenada en sistema recuperable, o transmitida en forma alguna o por ningún medio electrónico, mecánico, fotocopia, grabación u otros sin el previo permiso de Cyngular Asesoría 357, C. A.

Índice

Presentación → *Pág. 9*

I. Sobre indígenas, esclavos y mestizos → *Pág. 13*

II. En tiempos del imperio español → *Pág. 31*

**III. De la vida cotidiana, la moral
y las conductas escandalosas** → *Pág. 49*

IV. Ciudades, puertos y caminos → *Pág. 71*

V. Las mujeres protagonistas → *Pág. 93*

VI. Desde el poder → *Pág. 111*

**VII. Constructores de la República,
escritores y humanistas** → *Pág. 131*

Fuentes consultadas → *Pág. 157*

Presentación

En marzo de 2007, por primera vez, se transmitieron los micros radiales *No es cuento, es Historia*, por la estación Éxitos del Circuito Unión Radio. Durante casi dos años, de lunes a viernes, en tres emisiones, se difundía en minuto y medio un breve relato sobre diferentes episodios o personajes de nuestra historia. Fue, sin duda, una experiencia singular. Nunca antes había enfrentado el reto de elaborar una brevísima noticia sobre un aspecto puntual de la historia venezolana, cuidando que no tuviese más de 1.300 caracteres con espacios, sobre todo si se considera que los historiadores estamos acostumbrados a extendernos con mucha mayor amplitud, a la hora de publicar nuestros resultados de investigación, bien sea en libros o en artículos especializados. Se trataba, en esta ocasión, de elaborar una píldora de contenido histórico, sin sacrificar ni desentenderse de una condición esencial de nuestro trabajo, la rigurosidad en la selección de la información. Había que cuidar especialmente el origen y confiabilidad de las fuentes y procurar que fuesen de primera mano, o que proviniesen de investigaciones realizadas con un sólido soporte documental y bibliográfico.

En aquella oportunidad recibimos el apoyo de Juan Carlos Escotet, presidente de Banesco, quien acompañó desde sus inicios el proyecto. La ejecución se llevó a cabo con el respaldo institucional del programa de Responsabilidad Social de Banesco, que estaba bajo la conducción de la periodista y gran amiga Mariela Colmenares. Cada uno de los micros se produjo especialmente para su transmisión contando para ello con el impecable trabajo de Marisela Valero en su edición y musicalización.

Concluida la transmisión de los micros, en diciembre de 2008, todo hacía pensar que el proyecto había llegado a su fin. Pero no fue así. Cuatro años después, por iniciativa del editor y también gran amigo Sergio Dahbar, se planteó la posibilidad de publicar un libro con todos los materiales que se habían elaborado para su emisión radial. Se llevó a cabo un cuidadoso trabajo editorial en el cual, además de Dahbar, participó Rafael Osío Cabrices en la revisión y corrección de los textos; el diseño estuvo a cargo de Jaime Cruz. Con el auspicio de Banesco y bajo el sello Cyngular, el libro se imprimió y comenzó a circular con favorable acogida por parte de los lectores. Al año siguiente se imprimió una segunda edición.

Pero la historia no concluyó allí. En 2016, María Alejandra López, quien tenía a su cargo la conducción de Onda, la Superestación, en el circuito Unión Radio, puso especial empeño en incorporar en la programación los micros No es cuento, es Historia. La idea era que se pudiesen producir contenidos para una nueva temporada y volver a transmitir los que ya se habían difundido por Éxitos, diez años atrás. Fue así como nos pusimos a trabajar en la investigación, revisión y organización de los contenidos de esta nueva etapa, siguiendo exactamente la misma premisa que nos planteamos cuando iniciamos este proyecto en 2006: el rigor de la investigación histórica como condición clave en la elaboración de cada uno de los relatos que serían difundidos por la radio.

Los micros comenzaron a transmitirse en marzo de 2016, en tres emisiones diarias, hasta agosto del año siguiente. Una vez más contaron con el respaldo de Banesco, a través del Programa de Responsabilidad Social, con Norberto J. Méndez a cargo de su conducción. Ese mismo año, 2017, aprovechando la presencia de los micros en la radio se hizo una tercera edición del libro, ya que no quedaban ejemplares de las ediciones anteriores.

Al concluir la difusión de los micros por la radio, en agosto de 2018, pensamos que el proyecto llegaría hasta allí, pero al igual

que ocurrió en el pasado, nuevamente se planteó la posibilidad de reunirlos, organizarlos por temas y publicarlos en un segundo volumen. La iniciativa fue motorizada por Sergio Dahbar, cuya constancia en el mundo editorial de nuestro país es encomiable, especialmente en estos tiempos, cuando la totalidad de las casas editoriales comerciales, tanto nacionales como internacionales, se han visto obligadas a cerrar operaciones en Venezuela debido a las terribles limitaciones y dificultades imperantes para adelantar proyectos de este tipo.

Decidimos entonces revisar y ajustar los textos que se escribieron para la radio, incorporando algunos de los contenidos que forman parte de otro proyecto, titulado Historia Contigo, que llevamos a cabo con el programa de Responsabilidad Social de Banesco, conducido en la actualidad por la periodista Rosamaría Atencio. Con ella me une una larga amistad, además hemos compartido provechosas y enriquecedoras experiencias de trabajo.

El proyecto Historia Contigo, desde que se inició en marzo de 2019, ha perseguido el mismo propósito que animó la realización de los micros radiales: acercar la gente a la historia, propiciar espacios que permitan despertar curiosidad e interés por nuestro pasado. En este caso se decidió que fuese a través de las redes sociales, en particular, aprovechar las facilidades de difusión y acceso que ofrece Instagram para proporcionarles a todas aquellas personas interesadas en la historia contenidos acerca de personajes de diferentes épocas que constituyen referentes significativos en la historia de los venezolanos, acompañándolos con una imagen que sirva de apoyo al contenido de la reseña.

El conocimiento y apropiación de nuestra historia es, sin duda, una pieza fundamental para fortalecer el arraigo, para tomar conciencia sobre los vínculos que nos unen y consolidar el sentido de pertenencia a nuestra sociedad. Los historiadores tenemos la posibilidad de contribuir en esta tarea, participando, en la medida de nuestros recursos e intereses, en la difusión de los resultados

de nuestras lecturas e investigaciones a través de los medios que estén a nuestro alcance. Ese ha sido el propósito que ha animado las iniciativas que hemos tenido oportunidad de desarrollar en estos últimos años, y que ahora, por segunda vez, reunimos en un libro dirigido a todos aquellos que siguen teniendo en la historia un espacio para recorrer este pasado común, donde quiera que estén.

Como en otras ocasiones, en la elaboración, en los ajustes y en la revisión de estas breves cápsulas históricas fue de insustituible apoyo y compañía mi esposo, Rogelio Altez. Gracias, mi sol, una vez más y las que faltan.

Caracas, marzo de 2020

I
SOBRE INDÍGENAS, ESCLAVOS
Y MESTIZOS

Guacaipuro, cacique rebelde frente a la conquista

La región del centro-norte de la actual Venezuela estaba habitada por los teques y caracas. Uno de los caciques de estos pueblos era Guaicaipuro, nombre con el que se le conoce comúnmente, aun cuando su nombre original era Guacaipuro, según está registrado en los documentos de la época.

De acuerdo con los relatos históricos del siglo XVIII, Guacaipuro rechazó de manera sostenida la presencia y actuación de los conquistadores. Con el fin de repeler la conquista, reunió a otros caciques de la región para hacer frente y atacar a los españoles que se habían establecido en el valle de Caracas. La respuesta no se hizo esperar. En 1568, el alcalde de la recién fundada Santiago de León de Caracas, con el apoyo de un grupo de indígenas leales, se dirigió al poblado donde vivía Guacaipuro con el propósito de someterlo. Hubo un fuerte combate entre los atacantes y los habitantes del lugar, que terminó con la muerte del cacique y de la gran mayoría de los que salieron en su defensa.

El cacique Guacaipuro ha pasado a la posteridad como un referente icónico e idealizado de las luchas de los indígenas contra los conquistadores. En el año 2001 sus restos simbólicos fueron colocados en el Panteón Nacional y, en 2008, su rostro se colocó en los billetes de diez bolívares.

Manaure, cacique de los caquetíos aliado de los conquistadores

Los caquetíos habitaban los territorios que en la actualidad corresponden al estado Falcón. Manaure, cacique de estas comunidades, mantuvo desde 1522 una alianza con Juan de Ampíes, conquistador español, a través de dos emisarios suyos. Este acuerdo se vio fortalecido cuando Ampíes rescató y regresó a su lugar de origen a varios caquetíos que habían sido sometidos a la esclavitud por traficantes de esclavos; entre los rescatados había varios familiares de Manaure.

En 1527 Juan de Ampíes envió a su hijo, del mismo nombre, a encontrarse con Manaure, quien lo recibió cargado en una hamaca y acompañado de un numeroso grupo de indígenas adornados con prendas de oro y vistosas plumas, en clara demostración de su poder y riquezas. Este encuentro favoreció la fundación, ese mismo año, de Santa Ana de Coro, primera ciudad establecida en el continente. Poco tiempo después, en 1528, Carlos V cedió a los banqueros alemanes Welser la exploración y conquista de estos territorios.

No hubo entendimiento entre los Welser y el cacique Manaure; la decisión de este último fue retirarse tierra adentro con su gente, sin ofrecer resistencia.

Francisco Fajardo, conquistador de origen mestizo

Fue hijo de Isabel, cacica guaiquerí, y de Francisco Fajardo, conquistador español. En 1555, luego de cumplir 30 años, viajó a tierra firme acompañado de un grupo de hombres con el fin de explorar y colonizar la región centro norte de Venezuela. Obtuvo del gobernador de El Tocuyo autorización para fundar y gobernar poblados, pero no logró su cometido.

Organizó una nueva expedición con la anuencia del gobernador de Valencia, quien lo nombró teniente general. Llegó al valle de El Guaire y estableció allí, en 1560, un poblado que llamó San Francisco, antecedente de la fundación de Caracas. Continuó hacia la costa y en la zona de Caraballeda fundó el pueblo de El Collado. El sitio de San Francisco fue atacado y destruido por los indios teques al mando de Guacaipuro; decidió entonces Fajardo retirarse de nuevo a Margarita y, en 1564, organizó una expedición a Cumaná con el propósito de fundar poblados en esta zona. Sometido a prisión por el justicia mayor de la ciudad, fue juzgado y condenado a morir en la horca. En represalia, un grupo de margariteños cruzó a Cumaná, apresó al justicia mayor y lo trasladó a Margarita; allí fue sometido a juicio y condenado a muerte por la Real Audiencia de Santo Domingo.

No ha habido consenso en la valoración del personaje. Para honrar su memoria se colocó su nombre a la principal autopista de la ciudad de Caracas, pero en 2019 las autoridades locales eliminaron este reconocimiento. Desde entonces la autopista tuvo dos nombres: en el tramo ubicado en el Municipio Libertador se llamó Guaicaipuro y en el resto conservó su nombre. No obstante, al año siguiente, Nicolás Maduro ordenó eliminar el nombre de Francisco Fajardo de un todo, y llamarla Guaicaipuro. La polarización en torno al mestizo Fajardo sigue viva.

La esclavitud de los indígenas

Uno de los aspectos más terribles de la conquista fue, sin duda, el sometimiento violento y la esclavización de los indígenas. A pesar de que las órdenes expresas de los Reyes Católicos prohibían explícitamente someter a la esclavitud a los habitantes originales de América, en los informes de los propios conquistadores se refiere la captura de numerosos indígenas. En un informe de 1519 se habla de 378 indios capturados; otro de 1524 dice que fueron atrapados 800 y un tercero de 1527 habla de 180 capturas. Girolamo Benzoni, en su libro *Historia del Nuevo Mundo*, explica cómo hacían para atrapar a los indígenas:

A lo largo de la costa, los indios bajaban de los montes a pescar; nosotros descendíamos de las embarcaciones, nos escondíamos donde no pudieran vernos y esperábamos para capturar algunos de ellos. Apenas llegaban saltábamos afuera como hacen los lobos con los corderos y los hacíamos esclavos; en esta forma apresamos a más de cincuenta, en su mayoría hembras con sus hijos pequeños.

En estas cacerías humanas los conquistadores contaban con la ayuda de los propios indígenas, quienes estaban dispuestos a colaborar con ellos para sacar beneficios o controlar la zona. A estos indios se les llamaba “guaitiaos”, que quiere decir “amigos de los españoles”.

Los habitantes del valle de Caracas

La gran mayoría de las noticias que tenemos sobre los habitantes originales de estos territorios que hoy se llaman Venezuela proviene de las relaciones escritas por los conquistadores y de los relatos que elaboraron los cronistas de Indias.

Juan de Pimentel, uno de los primeros gobernadores y capitanes generales de Venezuela, escribió en 1578 una *Relación Geográfica de Nuestra Señora de Caraballeda y Santiago de León de Caracas*. Allí se refiere a los habitantes de estas tierras en los términos siguientes:

Son unos siete y ocho mil indios de los cuales cuatro mil están en buena paz y obedientes a su Majestad. Son rudos y de muy torpe entendimiento, no son inclinados a ningún género de policía y toda su manera de vivir se funda sobre la pereza. Hacen sus labranzas y luego de cogerlas se las comen o se las beben en breve porque el beber es su principal mantenimiento y regalo. Quisieran tener todo lo necesario debajo de sus camas, que aquí son hamacas, y desde allí sembrar, comer, beber y dormir. Son prontos para lo malo y nada hábiles para lo bueno.

Para Pimentel, desde su condición de conquistador y máxima autoridad de la Corona en estas tierras, no hay nada bueno que destacar ni virtud alguna que mencionar de estos seres semidesnudos, y así se lo hace saber a Su Majestad.

El Negro Miguel y la sublevación de esclavos en las minas de Buría

En 1552, luego de la fundación de Nueva Segovia de Barquisimeto, fueron descubiertos unos yacimientos de oro al margen del río Buría, en las cercanías de Nirgua. De inmediato se llevó a cabo su explotación con mano de obra esclava.

El Negro Miguel fue uno de estos esclavos; provenía de Puerto Rico y su amo era Pedro del Barrio, hijo de Damián del Barrio, el conquistador que había descubierto las minas. Poco tiempo después de empezar la explotación del oro, Miguel y un grupo de esclavos asaltaron el campamento, mataron a varios de los mineros y huyeron a las montañas. Miguel se erigió en rey de los alzados, nombró reina a su mujer y con los esclavos que se sumaron a la rebelión se refugió en las montañas. Desde allí organizaron un ataque a la ciudad de Barquisimeto, pero no tuvieron éxito.

La respuesta no se hizo esperar: con refuerzos provenientes de El Tocuyo se llevó a cabo el sometimiento de los alzados. Miguel y muchos de sus hombres perdieron la vida y los que sobrevivieron fueron llevados nuevamente a trabajar en las minas.

La sublevación del Negro Miguel es considerada la primera rebelión de esclavos ocurrida en los territorios de la actual Venezuela.

Indios y mestizos en la sociedad colonial

Marziano de la Cruz Tupano, indígena y gobernador de Antímáno, pueblo de indios, introdujo una demanda contra el mestizo José Simosa. El pleito ocurrió en 1752. La querella tuvo su origen porque Simosa, luego de ofrecerle matrimonio a Tomasa, la hija de Tupano, robarle su integridad y dejarla fecunda, pretendía casarse con otra mujer. Alega Tupano la sujeción en la cual había conservado a las mujeres de su casa; antepuso también su condición de buen súbdito y leal funcionario de la Corona, así como su honesto proceder y sus hábitos de buen cristiano. No podía, en consecuencia, permitir que su honor se viera mancillado por la acción irresponsable de un mestizo perturbador del orden. Solicitó que cumpliera su promesa esponsalicia o, de lo contrario, se le encerrara de por vida en un presidio.

Simosa, desde la cárcel, sale en su defensa. Es falso que le hubiese ofrecido palabra de matrimonio a Tomasa. Además, cuando la pretendió ya estaba corrupta, no es culpable por tanto de robarle su integridad. El caso se resolvió siguiendo los códigos y principios de la sociedad colonial. El juez ordenó que el mestizo Simosa llevara al altar a la india Tomasa o de lo contrario sería castigado con todo rigor.

Celebrada la boda entre Simosa y Tomasa, quedó intacta la reputación de Marziano de la Cruz Tupano, indio principal, gobernador de Antímáno y leal súbdito del rey.

La carimba, una marca para toda la vida

En toda la América española los esclavos eran marcados con un hierro candente que permitía reconocerlos, saber de inmediato quién era su dueño o cuál compañía los había introducido en América. Este terrible instrumento de identificación se llamaba carimba.

El Real Asiento Inglés, compañía que traficaba esclavos para su venta en Venezuela, tenía su propia carimba, con la cual marcaba a todos los esclavos que eran comercializados en estos territorios, sin distinciones de edad ni de sexo. Un expediente que reposa en la Academia Nacional de la Historia da cuenta del caso de una joven esclava llamada Isabel, de 13 años, comprada en Barquisimeto por un tal Domingo de Silva en 1730. Como había sido introducida de contrabando, el nuevo amo se vio en la necesidad de legalizar su compra y presentarla a la compañía inglesa para su registro. Al quedar registrada también fue marcada con la carimba del Real Asiento Inglés.

Transcurrido más de medio siglo, en 1784, la Corona española finalmente dictó una Real Cédula prohibiendo oficialmente el uso de la carimba. A partir de entonces se supone que ningún esclavo podía ser marcado de por vida con un hierro candente; pero todos los demás, incluyendo a la pobre Isabel, vivieron y murieron con la marca de la esclavitud en su cuerpo.

Esclavo sí, pero en casta compañía

María de la Luz Baras, parda libre nacida en Caracas, se dirige a las autoridades eclesiásticas en 1787 para solicitarles que intervengan a fin de que el esclavo José Eusebio González cumpla su promesa de matrimonio.

Dice María de la Luz que José Eusebio le robó su integridad ofreciéndole que se casaría con ella, pero ahora se niega a cumplir su palabra.

El esclavo, autorizado por su amo, se defiende de las pretensiones de la parda. Ni le dio palabra de matrimonio ni María de la Luz era una mujer casta. Sale a la calle y no se sabe a qué, la han visto sentada en las piernas de un hombre casado y, según dijo una de las testigos, había tenido trato carnal con otros hombres. Además, no resultaba verosímil que una mujer de recatada conducta y que mantenía completa su integridad se hubiese entregado tan fácilmente a un esclavo. Una de las pocas libertades que tenía como esclavo era escoger con quién formaría una familia. No estaba dispuesto a pasar el resto de sus días con una mujer torpe y destituida de las naturales prendas que honran al otro sexo.

Los valores sobre la castidad femenina eran tan arraigados en la sociedad de entonces que constituyen el fundamento esencial del alegato de José Eusebio González para librarse de la boda con la parda. Permanecería bajo el yugo de la esclavitud, pero en casta compañía.

La insurrección de los negros de Coro

En mayo de 1795 tuvo lugar una insurrección de negros, pardos y esclavos en la serranía de Coro. Al frente del movimiento se encontraba el zambo libre José Leonardo Chirinos.

Entre los propósitos de la rebelión estaba establecer la ley de los franceses, eliminar la esclavitud y la derogación de varios impuestos. Los alzados se proponían tomar la ciudad de Coro. En el camino asaltaron numerosas haciendas y asesinaron a varios blancos. Fueron perseguidos y sometidos; algunos murieron, otros fueron apresados y unos pocos lograron huir, entre ellos Chirinos. En agosto fue delatado, conducido a Caracas, juzgado por la Real Audiencia, declarado culpable y condenado a morir en la horca. Ejecutado el 10 de diciembre de 1796, en la Plaza Mayor de Caracas, su cabeza fue colocada en una jaula de hierro en el camino hacia Coro y sus manos cortadas y ubicadas en la sierra. Su mujer y sus tres hijos fueron vendidos como esclavos. La sentencia deja ver la firme determinación de las autoridades de castigar severamente cualquier intento de socavar el orden establecido.

La rebelión de los negros de Coro, interpretada comúnmente como uno de los movimientos preindependentistas, por sus propósitos y contenidos fue, sin duda, una insurrección social y contra el terrible yugo de la esclavitud.

Rebelión de esclavos en Angostura

El 24 de febrero de 1832, un grupo de esclavos asaltó el cuartel de la ciudad de Angostura para exigir su libertad. Muy rápidamente fueron dominados y sometidos a prisión.

Muchos de los que participaron en la rebelión habían combatido por la Independencia bajo la promesa de obtener su libertad. Así había quedado contemplado en el decreto de Bolívar del 2 de junio de 1816. También, en 1829 José Antonio Páez hizo pública una circular en la cual se declaraba libres a los esclavos que, desde 1817 y hasta 1821, estuviesen en las provincias de Guayana y Apure y a todos aquellos que hubiesen pasado a las provincias que se encontraban bajo el control del ejército patriota. De acuerdo con la información que recogía el expediente, entre los participantes de la rebelión había varios esclavos que se habían visto beneficiados por alguna de estas medidas, pero habían sido reducidos nuevamente a la esclavitud. Esta irregularidad fue advertida por el Secretario de Interior y Justicia, recomendando a las autoridades de Guayana amparar a todos aquellos rebeldes cuyo derecho a la libertad hubiese sido abusado.

La circular fue firmada en agosto de 1832. Dos meses antes, el 7 y 30 de mayo, seis de los principales cabecillas fueron fusilados y otros 19 enviados prisioneros a Puerto Cabello y Maracaibo por cinco años.

Rafael Puncel: esclavo, viejo y enfermo

Rafael Puncel, esclavo de la hacienda de Santa Ana, en Caucagua, se dirige en 1834 a las autoridades para solicitar su libertad.

Las razones que alega son su avanzada y edad y el delicado estado de salud en el cual se encuentra. Ambas circunstancias impedían que pudiese realizar los insoportables trabajos a los que era destinado. Fue evaluado por el doctor Carlos Arévalo, quien redactó un informe en el cual dio cuenta de la salud del esclavo. El diagnóstico fue el siguiente: “...sus entrañas del vientre y notablemente el hígado, se hallan en estado de obstrucción y, en su crecida edad, forman una fuerte predisposición a la hidropesía, que se halla incipiente pero que muy probablemente progresará hacia un término funesto”. La recomendación del doctor al depositario del esclavo era aceptar su petición ya que “...los costos de curación exceden en mucho al valor que podría retener el siervo”. Esto último es textual del cruel y calculador doctor.

El síndico defensor de Puncel aboga ante el alcalde para que le otorgue la carta de libertad al enfermo y viejo esclavo. Sus razones tienen un sentido más humano, suplica que se le permita recibir sus últimos auxilios como hombre libre y de manos de su esposa. Poco antes de morir, Rafael Puncel obtuvo su libertad.

La fuga de esclavos, una práctica común

En el periódico *El Eco de Barcelona* se publica, el 19 de abril de 1845, un anuncio sobre la fuga de un esclavo. Lo firma Juan José Vaamonde, el dueño del esclavo.

El nombre y descripción del fugado es como sigue: se llama Agustín y tiene de 30 a 32 años; es de color mulato, de estatura regular, más bien pequeño, algo lampiño, nariz perfilada y un poco aguileña, con algunas picaduras de viruela en la cara; tiene una argollita en la oreja; es diligente, propio para el servicio de paje y se aplica a beber aguardiente. Se tiene noticia de haber pasado por el río Güere, en la provincia de Barcelona, en donde puede haberse quedado o seguido a Cumaná, Río Chico o Píritu, en donde ha estado en años anteriores. El aviso también ofrece una buena gratificación a quien lo encuentre y entregue a su dueño, así como la satisfacción de los costos que ocasione su aprehensión.

Al igual que Agustín hubo muchos esclavos que, para escapar del horror que significaba el terrible yugo de la esclavitud, optaron por fugarse, convirtiéndose en prófugos de la justicia, bajo la amenaza permanente de ser regresados a sus amos.

Esta práctica se mantuvo hasta que, finalmente y con grandes reservas por parte de los amos, el régimen de la esclavitud fue abolido en Venezuela el 24 de marzo de 1854.

Se busca esclavo fugitivo

El 24 de enero de 1846 se publicó en *El Patriota*, periódico de Caracas, un aviso del señor Santiago Mac Manus, que anunciaba la fuga de uno de sus esclavos.

En febrero de 1844, el esclavo Juan de Dios había escapado de su hacienda, ubicada cerca de Tacarigua; de acuerdo con las noticias recibidas, se encontraba trabajando en otra hacienda, nombrada La Fundación, localizada en Guatire, lugar de nacimiento del fugado. Juan de Dios, según lo describe el amo, tenía cerca de 32 años, era de color zambo colorado, pelo chicharrón, nariz regular y pies pequeños; tenía una cicatriz en el pecho por una cornada de un novillo. Era conversador, apasionado de los novillos y le gustaba pasar por hombre libre. En caso de que fuese cogido fuera de Caracas estaba dispuesto a pagar los gastos de su traslado hasta que fuese encerrado en la cárcel de la ciudad. Ofrece por ello una gratificación de 40 pesos. No estaba dispuesto el señor Mac Manus a perder un esclavo que, de acuerdo con los avalúos de entonces, podía alcanzar la suma de 300 pesos.

Hacer pública la fuga de un esclavo, dar a conocer la voluntad del amo de buscar y castigar al fugitivo y premiar al captor, constituían piezas fundamentales en la protección y sostenimiento del régimen de la esclavitud en Venezuela.

La negra Matea

Matea Bolívar nació el 21 de septiembre de 1773. Desde el día de su nacimiento fue esclava de la familia Bolívar y vivió en las propiedades de sus amos: en la casa de Caracas y en el trapiche de San Mateo.

Cuando Simón Bolívar nació, Matea ya había cumplido diez años y tenía entre sus labores ayudar a cuidar y a distraer al recién nacido; transcurrió así su niñez y temprana adolescencia, hasta que a Bolívar, huérfano de padre y madre, se lo llevaron sus tíos, los Palacios, para darle la educación que le correspondía a un niño de su condición. La negra Matea siguió siendo esclava de los Bolívar y así se mantuvo durante la guerra de Independencia. En 1821, luego de la batalla de Carabobo, Bolívar le otorgó la libertad, al igual que lo hizo con otros esclavos que vivían en la hacienda de San Mateo. Pero Matea no tenía a dónde ir, así que se quedó viviendo con los Bolívar.

En 1876, cuando los restos de Bolívar fueron llevados al Panteón Nacional, Matea Bolívar todavía estaba viva. Esta impresionante longevidad fue aprovechada por el general Antonio Guzmán Blanco, presidente de Venezuela, para hacer su entrada triunfal en el Panteón del brazo de la antigua esclava de los Bolívar y rendir así honores al Libertador, su último amo.

II

EN TIEMPOS DEL IMPERIO ESPAÑOL

Alonso de Ojeda, navegante y explorador de las costas de Venezuela

Nacido en Cuenca, España, acompañó a Cristóbal Colón en su segundo viaje. En 1499 consiguió autorización de la Corona para organizar sus propias expediciones a fin de explorar y conquistar nuevos territorios.

En compañía de Américo Vespucio y Juan de la Cosa recorrió gran parte de las costas de la actual Venezuela: estuvo en Paria, la isla de Margarita, también por la isla de Trinidad y siguió hasta Coro, pasando por Chichiriviche y Curazao. Luego de cruzar el Cabo de San Román, navegó por el golfo de Venezuela, al cual llamó Coquivacoa; de la visión de los palafitos en el golfo surgió el nombre de Venezuela. Regresó a España con un importante cargamento de perlas, algunas piezas de oro y varios indios esclavos. Organizó una nueva expedición que zarpó en 1502, con un recorrido muy similar al del primer viaje. Varios años después preparó una tercera expedición, pero no regresó a las costas de Venezuela, se dirigió más bien a la bahía de Cartagena. Este fue su último viaje.

Terminó sus días en la isla de La Española. Uno de los resultados de su primer viaje fue la elaboración del importante mapa de Juan de la Cosa, en el cual, por primera vez, aparece inscrito el nombre de Venezuela.

Gonzalo Fernández de Oviedo, primer cronista del Nuevo Mundo

Gonzalo Fernández de Oviedo es conocido como el primer cronista del Nuevo Mundo. Autor de una importante obra escrita, su libro más relevante lleva por título *Historia general y natural de las Indias, islas y Tierra Firme del mar Océano*, y fue publicado en 1535.

Fernández de Oviedo nació en Madrid en 1478 y murió en Valladolid 79 años después. Estaba presente en Granada cuando ocurrió la rendición de los moros y estuvo allí cuando Cristóbal Colón regresó a la corte, luego de su primer viaje. Tuvo la oportunidad de viajar a América en varias oportunidades, ocupando altos cargos en Panamá, Santo Domingo, Cartagena de Indias y Nicaragua. Fue nombrado Cronista de Indias en 1532, dedicándose por entero a culminar su completísima obra. Allí quedaron registrados los viajes realizados por Colón, así como la descripción pormenorizada de las plantas, animales y costumbres de los habitantes del Nuevo Mundo.

La obra fue impresa nuevamente por la Real Academia de la Historia de España en 1851, luego de un acucioso trabajo de búsqueda y cotejo de los originales con las correcciones hechas en vida por su autor. En la actualidad, esta monumental obra escrita en el siglo XVI puede ser revisada libremente por internet.

Las dos caras de Bartolomé de las Casas

Bartolomé de las Casas es ampliamente conocido por su obra *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, publicada en 1552, en la cual se denuncian las atrocidades cometidas contra los pobladores originales del Nuevo Mundo.

De las Casas viajó a América por primera vez en 1502 y, en 1515, se sumó a quienes denunciaron ante el rey de España la violencia con la cual eran tratados los indígenas. Fue nombrado “Protector de los Indios” por el Cardenal Jiménez de Cisneros, y así pasó a la historia hasta nuestros días.

Pero lo que generalmente no se dice, es que el padre de Las Casas recibió del rey Carlos V una capitulación en 1520 que le otorgaba derechos sobre las costas que iban desde Paria hasta Santa Marta, quedando comprometido a asegurar, en un año, diez mil indios tributarios, permitiéndole, además, participar en el rescate de las perlas, uno de los grandes negocios de entonces.

Si bien la capitulación no se pudo ejecutar por los fuertes conflictos que desató el sometimiento de los indígenas de Cumaná, el “Protector de los Indios” siguió insistiendo ante el rey para que le otorgase algún beneficio en la explotación de las riquezas del Nuevo Mundo. Sobre el tema no dice ni una palabra en su conocido libro.

Las primeras encomiendas de la provincia de Venezuela

El 14 de septiembre de 1552 Juan de Villegas firmó la ordenanza de las primeras encomiendas que se repartieron en la provincia de Venezuela.

Juan de Villegas vino a Venezuela en 1529, participó en la exploración y conquista de occidente y fundó Barquisimeto, a la que llamó Nueva Segovia en honor a Segovia, su ciudad natal. Autorizado por el rey, hizo entrega de las primeras encomiendas entre los fundadores de la ciudad. El documento establecía que los indígenas debían trabajar en las labranzas y en la edificación de la casa del encomendero y que estaban obligados a mantenerse sujetos y obedientes a su autoridad. Los encomenderos, por su parte, no podían utilizarlos en la explotación de las minas, ni apropiarse de sus bienes y animales de cría, tampoco destruir sus cultivos; además estaban obligados a procurar su cristiana educación.

Hubo muchos indígenas que se rebelaron contra las encomiendas y también muchos encomenderos que violentaron las normas, explotaron y maltrataron a los indígenas, y los utilizaron, incluso, como bestias de carga.

Llama poderosamente la atención que, precisamente esa fecha, en la cual se sancionó la sujeción de los indígenas, se haya fijado como el día de la ciudad, pero es todavía más llamativo que en la actualidad siga siendo así.

La relación geográfica sobre Caracas de Juan de Pimentel

Una de las más antiguas y detalladas descripciones de Santiago de León de Caracas la realizó Juan de Pimentel en 1578, once años después de su fundación por Diego de Losada.

Juan de Pimentel fue nombrado Gobernador y Capitán General de la provincia de Venezuela en 1575; al año siguiente tomó posesión del cargo, se instaló en Caracas y la declaró capital de la provincia. Entre los muchos detalles expuestos por Pimentel está el origen del nombre de la ciudad. Dice Pimentel que “...tomó el nombre esta provincia de los indios caracas, y esta nación de indios tomó este nombre porque en su tierra hay muchos bledos que en su lengua se llama caracas”. Bledo es una planta que crecía de manera silvestre en el valle.

También describe Pimentel los principales alimentos de los habitantes del valle, que eran maíz, yuca, batata, auyama, frijoles, caraotas, ocumo, mapuei y numerosos frutas: el aguacate, la piña, la guayaba, la guanábana, el mamey, los mamones, el jobo, el guamo y los plátanos.

Esta relación geográfica de Pimentel constituye una importante referencia documental que nos permite conocer cuáles eran algunos de los alimentos consumidos por los habitantes originales del valle, y también su permanencia como parte de lo que todavía hoy comemos los venezolanos.

Antonio de Berrío, empeñoso buscador de El Dorado

Antonio de Berrío nació en Segovia, en 1527. Después de servir al rey de España en numerosas campañas, viajó a América y se estableció en Santa Fe de Bogotá, en 1582. Allí tuvo noticias de la existencia de El Dorado; desde entonces su obsesión fundamental fue conseguir ese legendario lugar, en donde se decía que había gran abundancia de oro.

Con ese fin, entre 1584 y 1595, realizó cuatro expediciones; en todas ellas enfrentó numerosos obstáculos por lo accidentado que resultaba llegar a un destino tan remoto y por los permanentes ataques de los indígenas; muchos de sus hombres fallecieron en los distintos intentos; también solicitó un préstamo para lograr su cometido, pero nunca consiguió El Dorado. No obstante, en cada uno de sus viajes hizo importantes exploraciones: desde los llanos llegó al Orinoco navegando por los ríos Casanare y Meta; recorrió el extenso cauce del Orinoco; pasó por la isla de Margarita; exploró las costas de la isla de Trinidad; estableció pueblos y fuertes en distintos lugares de sus travesías y, en 1595, fundó Santo Tomé de Guayana, primer intento de establecer una ciudad al margen del Orinoco. Poco tiempo después, en 1597, Berrío falleció; ese mismo año la ciudad fue abandonada.

Diego de Baños y Sotomayor, obispo de Caracas

Diego de Baños y Sotomayor recibió el nombramiento como obispo de la Diócesis de Venezuela, con sede en la ciudad de Caracas, en 1683. Nacido en Lima en 1637, se formó en la Nueva Granada y se ordenó sacerdote en Popayán. Antes de viajar a Venezuela fue obispo de Santa Marta.

Desde que tomó posesión del obispado demostró especial preocupación por crear casas de recogimiento para aquellas niñas desamparadas que necesitaban protección, a fin de que se dedicaran a la oración y a los oficios divinos; concluyó la construcción del seminario y la organización de sus estudios, y bajo su dirección se llevó a cabo la edificación de la Iglesia de Santa Rosalía. De su actuación en el obispado destaca la reunión del Sínodo Diocesano, en 1687, con los prelados de la Diócesis, a fin de discutir y redactar las constituciones sinodales, las cuales recogían los principales preceptos y mandamientos que debían ser cumplidos por feligreses y sacerdotes.

Fueron aprobadas por el Consejo de Indias y publicadas en 1697. Sus contenidos eran difundidos durante la misa y estaban disponibles para su consulta en los coros y sacristías de las iglesias. Las constituciones sinodales se mantuvieron vigentes hasta comienzos del siglo XX.

Juan Mijares de Solórzano, primer criollo distinguido con un título nobiliario

El 17 de julio de 1691, el rey de España le concedió el título de Marqués de Mijares a Juan Mijares de Solórzano, nacido en Caracas en 1652 y miembro de las primeras familias de la ciudad. Para lograr esta merced fue necesario demostrar el linaje e hidalguía de sus ascendientes y dar cuenta de los servicios prestados por él y sus familiares en el sostenimiento y defensa de la Monarquía, además de cubrir los elevados costos que exigía el otorgamiento de esta importante distinción.

La obtención de un título nobiliario representaba una inequívoca y notoria demostración de calidad y lustre para su poseedor, lo cual permitía diferenciarlo del resto de los mortales en los actos ceremoniales que se realizaban en la capital provincial. El primer marqués de Mijares ocupó altos cargos en el gobierno de la ciudad: fue Alférez Real del Cabildo, Maestre de Campo y General de las Milicias de blancos; también fue dueño de extensas y productivas haciendas de cacao con numerosos esclavos a su servicio.

La merced real se mantuvo en la familia por seis generaciones, hasta que, en 1811, se proclamó la República y fueron abolidos para siempre los títulos y privilegios.

La visita pastoral del obispo Mariano Martí

Mariano Martí, nacido en Bráfim, España, tomó posesión del obispado de Venezuela en 1770. Dos años después organizó la primera visita pastoral de su Diócesis.

El recorrido del obispo fue impresionante. Comenzó por los pueblos aledaños a Caracas, siguió por la costa, pasó por Yaracuy, Maracaibo y Perijá. Estuvo en Carora, El Tocuyo, Barquisimeto y Guanare. Regresó a Caracas y continuó hacia los llanos, los valles de Aragua, Valencia, San Sebastián de los Reyes, Barlovento y Guarenas. La visita no se limitaba a las ciudades, el obispo y su comitiva se paraban en cada pueblito o caserío que encontraban en el camino. Su llegada representaba un gran suceso: se trataba de la máxima autoridad eclesiástica de la provincia que venía a conocer el estado en que se encontraba el rebaño a su cargo.

En su largo recorrido el obispo Martí fundó pueblos, erigió parroquias, hizo inventarios, registró costumbres, fiestas y desarreglos; dictó medidas de control y se ocupó de los hospitales. No hubo asunto ni materia que escapara a los ojos del prelado.

El registro pormenorizado de la visita constituye una fuente única para conocer el estado material y espiritual de Venezuela a finales del siglo XVIII. La visita en total le tomó doce años.

José de Oviedo y Baños, autor de la primera historia de la provincia de Venezuela

Nacido en Santa Fe de Bogotá en 1671, se estableció de manera definitiva en Venezuela a los 16 años, quedando bajo la tutela de Diego de Baños y Sotomayor, su tío materno y obispo de Caracas, quien se encargó de conducir su formación.

Muy rápidamente se integró al reducido círculo de las principales familias de la ciudad. En 1698 contrajo matrimonio con Francisca Manuela de Tovar, viuda del Conde de San Javier, heredera de una importante fortuna. En 1699 fue elegido Alcalde de segundo voto en el Cabildo; en 1710 y 1722 fue nombrado Alcalde de primer voto. Dueño de una importante biblioteca, se dispuso a escribir la *Historia de la conquista y población de la provincia de Venezuela*, impresa en Madrid en 1723. Se nutrió fundamentalmente de los textos escritos por los cronistas Fray Pedro Simón y Fray Pedro de Aguado, publicados en el siglo XVII.

La obra de Oviedo y Baños ha sido considerada por muchos autores como la primera historia de Venezuela. También se ha destacado que no todos los hechos narrados en su libro sucedieron realmente. Desde su primera publicación hasta el presente se han hecho numerosas ediciones y sigue siendo un clásico de la historiografía sobre Venezuela.

Josefa Melchora Ponte y Aguirre, fundadora del Convento de las Carmelitas Descalzas

En 1719, luego de enviudar, doña Josefa Melchora Ponte y Aguirre solicitó al rey autorización para fundar un convento en Caracas, a fin de pasar sus últimos días dedicada al servicio del Señor. Con ese propósito donó varios de sus bienes: un trapiche de azúcar que valía 22 mil pesos y 3 mil pesos más que le pertenecían por herencia de su madre.

En su petición la acompañaron doña Josefa Mejía y don Miguel de Ponte, quienes también donaron varios miles de pesos para apoyar el proyecto. Al recibir la aprobación real, en 1724, se comenzó a construir el convento en la parroquia de Santa Rosalía; la idea era que sirviese de socorro a las doncellas pobres, sin que fuese necesario entregar una dote para su ingreso. Después de numerosas vicisitudes, el convento finalmente se construyó en el solar donde estaba una casa propiedad de su promotora, a varias cuadras de la Plaza Mayor. Después de ingresar como novicia, doña Josefa tomó los hábitos en 1735 como Sor Josefa de la Encarnación, y permaneció en el convento hasta su muerte, ocurrida en 1775.

El Convento de las Carmelitas se mantuvo activo hasta 1874, cuando el presidente Antonio Guzmán Blanco decretó la abolición de todos los conventos, obligando a las monjas a salir de sus espacios de reclusión.

Juan Pedro López, destacado artista caraqueño

Hijo de padres canarios, nació en Caracas en 1724. Comenzó su formación artística desde muy joven, además de pintor fue dorador y escultor. Entre sus primeras obras destacan las escenas de la historia de la Virgen para la iglesia de San Mauricio y los lienzos para la Sacristía Mayor de la Catedral de Caracas, uno de los encargos más importantes de su trayectoria artística.

La casi totalidad de su producción fue de carácter religioso, inspirada en grabados y libros que seguían los cánones de la iconografía cristiana. Entre los muchos encargos que realizó para iglesias, conventos, cofradías y particulares pueden mencionarse el retablo de la Orden Tercera de San Francisco, las versiones de Nuestra Señora de la Luz, de Nuestra Señora de la Merced, de la Inmaculada Concepción, el Juicio final y el San Miguel Arcángel.

Curiosamente, fue en la segunda mitad del siglo XX cuando se tuvo conocimiento de su existencia y de la calidad y amplitud de su obra, gracias a las investigaciones de Alfredo Boulton y de Carlos Duarte. Se supo entonces que fue autor de casi 200 lienzos y al menos siete retablos y siete esculturas en sus 35 años de prolífica producción artística. Falleció en Caracas en 1787.

Luis de Unzaga y Amézaga, primer Capitán General de Venezuela

Por Real Cédula del rey Carlos III, el 8 de septiembre de 1777 se creó la Capitanía General de Venezuela, con lo cual quedaron integradas, bajo una misma jurisdicción política y militar, las principales provincias que, posteriormente, conformaron el territorio de la República de Venezuela.

El primer funcionario nombrado para ocupar el cargo de Capitán General de Venezuela fue Luis de Unzaga y Amézaga, nacido en Málaga en 1715. Durante los cinco años que duró su mandato (1777-1782), no solamente se produjo la integración de las provincias de Maracaibo, Margarita, Guayana y Cumaná a la provincia de Venezuela, bajo una sola autoridad militar, política y administrativa, sino que además se instauró el estanco del tabaco para el control de la producción y comercialización de este producto, quedó derogado el funcionamiento de la Compañía Guipuzcoana, que se había fundado en 1728 para garantizar el monopolio comercial de la Corona, y se estableció un reglamento de libre comercio que favoreció el intercambio de productos con otros puertos.

Al terminar sus funciones como Gobernador y Capitán General de Venezuela, pasó a desempeñar el mismo cargo en la isla de Cuba y de allí pasó a España. Más nunca regresó a América.

Pedro Palacios y Sojo, iniciador de la formación musical en Venezuela

Perteneciente a una de las familias principales de la provincia de Caracas, nació en Guatire en 1739; sus padres fueron Feliciano Palacios Gedler e Isabel Gil de Arratia. Se ordenó sacerdote en 1762 y, dos años después, solicitó autorización para fundar el oratorio de San Felipe Neri, el cual se estableció finalmente en 1771, en la esquina de Cipreses.

Desde sus inicios el oratorio fue un espacio dedicado al estudio y la promoción de la música sagrada, práctica que era usual entre los integrantes de esta congregación. A partir de 1783, el “Padre Sojo”, nombre con el cual se le conocía comúnmente, se dedicó a reunir a los músicos de la ciudad y a promover el estudio y la composición musical. Durante 15 años contribuyó de manera decisiva en la formación de nuevos compositores y numerosos ejecutantes. Esta sostenida actividad la llevó a cabo en el oratorio y en su hacienda de cacao, localizada en Chacao. Falleció en 1799.

En su testamento favoreció a varios músicos con recursos y cediéndoles sus instrumentos musicales; también donó su biblioteca al oratorio. Es considerado como una de las figuras claves en la promoción, sistematización y formación musical en Venezuela. Era tío de doña Concepción Palacios, la madre de Simón Bolívar.

Los predicamentos del obispo Ibarra

Francisco Ibarra nació en Guacara en 1726. Fue rector de la Universidad de Caracas y obispo de Guayana. En 1800 tomó posesión del obispado de Caracas. Desde esta alta investidura intentó poner orden en la moral y buenas costumbres de sus feligreses, especialmente entre las mujeres de la capital.

En una de sus primeras pastorales, manifestó su preocupación por el aire provocativo de los trajes que utilizaban las caraqueñas, de cualquier condición, cuando iban a la iglesia, así como la inmodestia con la cual se presentaban en la Casa del Señor; parecía que estuviesen en un baile o asistiendo a una comedia.

Sus predicamentos no tuvieron ninguna receptividad. Tres años después vuelve a la carga. Las vestimentas insinuantes seguían estando a la orden del día. Las mujeres iban a la iglesia con flecos, blondas, pañuelos relucientes, velillos transparentes, mangas cortas, brazos y espalda al descubierto, y las camisas descotadas o ceñidas de tal forma que el contorno y tamaño de los pechos quedaban muy bien definidos.

El alto prelado estaba convencido de que la ira del Señor se manifestaría con pestes, calenturas y enfermedades si no había un sincero arrepentimiento y un regreso inmediato a los mandamientos de la Santa Madre Iglesia. No tuvo ningún éxito.

III

DE LA VIDA COTIDIANA, LA MORAL Y LAS CONDUCTAS ESCANDALOSAS

Divorcio entre libertos del siglo XVIII

María Josefa Rita, esclava liberta de origen carabalí, se quiere divorciar de Luis José Pacheco, esclavo liberto, nacido en Venezuela. Corre el año de 1756.

Alega María Josefa que su marido la trata con sevicia, golpeándola a menudo y sin razón. Como teme perder la vida en manos de su esposo, solicita a las autoridades eclesiásticas que le permitan dejar de hacer vida maridable con él. Es su único recurso para librarse de las golpizas que le propina Luis José. Varios testigos blancos y de calidad certifican su versión, declaran que la conocen como mujer laboriosa que compra y vende comida en el mercado y que, producto de su trabajo, salió de la esclavitud y vive con holgura: hasta dos esclavas tiene a su servicio.

Luis José no encuentra ningún testigo que desmienta a su mujer. Dice en su favor que María Josefa es violenta, soberbia, no se deja corregir y que él se ocupa de mantenerla y vestirla decentemente.

Después de varios meses de litigio, el juez de la causa admite la petición de María Josefa de vivir separada de su marido. No era una decisión frecuente por parte de los tribunales eclesiásticos. Seguramente privó en la decisión la comprobada laboriosidad de la liberta, la demostrada violencia de Pacheco y, ¿por qué no?, la notoria calidad de sus testigos.

Don Juan Vicente Bolívar, el azote de San Mateo

En 1765, don Juan Vicente Bolívar, poderoso mantuano caraqueño y futuro padre de Simón Bolívar, es denunciado ante el obispo Diego Antonio Díez Madroñero por su escandaloso comportamiento en el pueblo de San Mateo.

Varias de las agraviadas señalan los abusos cometidos por el Teniente y Justicia Mayor del lugar. Tiene trato carnal con distintas mujeres casadas, incluyendo una que es su esclava; abusa de las indias de doctrina; provoca a las doncellas para robarles su integridad a cambio de mantenerlas con ostentación; no tiene límites en sus exigencias y amenazas: es un “lobo infernal” inspirado por Lucifer, afirma una de las agraviadas.

Requerida su presencia por el obispo, el mantuano desmiente las acusaciones y descalifica a sus detractoras: “semejantes gentes no son dignas de crédito”, le dice al prelado. Reconoce algunas de sus faltas, pero las señala como asuntos del pasado. La orden del obispo es que se inhiba de tener trato carnal con mujeres casadas, esclavas, doncellas y muchachas de doctrina. El pecador promete obediencia y recogimiento.

El alto prelado, ante la insistencia y gravedad de las denuncias, decide profundizar en la indagación pero no tiene resultados; los vecinos, aterrorizados por las posibles represalias del prepotente mantuano, prefieren no abrir la boca. Queda sellado así, para siempre, el expediente contra Juan Vicente Bolívar.

El párroco de Cúpira

En 1774 las autoridades eclesiásticas abren una causa contra el párroco de Cúpira por los delitos de incontinencia escandalosa, profanación de bienes de la Iglesia y negligencia en la administración de los Santos Sacramentos.

El acusado es Andrés Tovar, un cura blanco y principal, hijo de don Martín Tovar, acaudalado mantuano caraqueño. Las denuncias de los vecinos son de entidad: el padre Andrés entra y sale de la casa de una mujer casada a deshoras; le ha puesto a su servicio dos esclavas de la hacienda de su papá; mantiene la alfombra de la mujer en la sacristía y su criado la saca cuando esta va a misa; falta a la administración de los sacramentos y no predica el Evangelio para divertirse con su amante; se les ha visto juntos en una hamaca, con demostraciones indecentes; permite que se adorne con alhajas de la iglesia y le ha entregado las llaves del sagrario.

Las autoridades le ordenan que se presente en la cárcel eclesiástica para levantar el sumario. Pero el cura se escapa a Santo Domingo.

Al poco tiempo regresa con certificación de su arrepentimiento firmada por el máximo prelado de la isla: don Felipe José de Tres-Palacios y Verdeja. El juicio concluye, con una advertencia: en caso de reincidir en sus delitos la causa se abriría de nuevo. Su distinguido origen, sin duda, fue decisivo en este desenlace.

Nadie sale en la noche

En Venezuela, durante el período colonial, fue una práctica común entre las más altas autoridades de la monarquía española prohibir y penar la presencia nocturna en las calles de toda clase de gente.

En 1706, el gobernador ordenó que después del toque de ánimas todos se quedaran en sus casas, y, especialmente, los mestizos, mulatos, indios, negros libres y esclavos; tampoco podían cargar armas de ningún tipo. Tres décadas más tarde, otro gobernador informó que sería multada con la suma de seis pesos cualquier persona que no estuviese recogida en su casa o se encontrara reunida de noche en las esquinas. Si fuesen de baja esfera o esclavos la pena sería de cuatro meses de servicios en la fortificación de La Guaira, sin ración ni salario alguno. En 1769 el gobernador de la provincia prohibió la circulación nocturna de personas por la ciudad, y de manera específica a mujeres de baja calidad y vida desarreglada. Se prohibía en consecuencia que, después del anochecer, ninguna negra, mulata u otra calidad de mujeres saliese a la calle, bajo pena de multa o prisión.

La orden se mantuvo sin variaciones. Para mantener la tranquilidad y evitar desórdenes, escándalos y malas juntas, las calles debían permanecer totalmente desiertas, hasta el amanecer.

Bailes escandalosos

En tiempos de la Colonia, las autoridades civiles y eclesiásticas procuraron, por distintos medios, impedir los bailes que acostumbraban realizarse en ciudades y pueblos de Venezuela.

El gobernador Luis Francisco de Castellanos, en 1749, prohibió el joropo escobillado por sus extremosos movimientos, desplantes, taconeos y otras suciedades. Todo aquel que incumpliera este mandato sufriría la pena de vergüenza pública y dos años de presidio; si eran mujeres quedarían recogidas en hospitales por el mismo tiempo y los espectadores irían a la cárcel por dos meses.

Tiempo después, en 1780, el obispo Mariano Martí, máxima autoridad eclesiástica de Venezuela, al visitar el pueblo de San Pedro, fue informado de la celebración de bailes, saraos y fandangos con grave ofensa a Dios y a Su Majestad. Para remediar estos males, solicitó al cura del lugar que clamase contra este abuso y reprendiese severamente a los transgresores. Igual recomendación hizo al cura de San Mateo, añadiendo que a los infractores se les castigase con dos jornales de trabajo a beneficio de la fábrica de la Iglesia.

Las severas penas del gobernador y las reconvenciones del obispo no lograron extirpar de Venezuela ni el joropo escobillado ni la celebración de bailes, saraos y fandangos. Por suerte.

Escándalo entre principales

En 1782, don Martín Jeréz de Aristeguieta inicia una causa ante las autoridades eclesiásticas para solicitar divorcio perpetuo de su legítima mujer, doña Josefa Lovera Otañez y Bolívar.

Alega don Martín que, luego de 18 años de matrimonio, resultaba evidente el adulterio de su mujer. Tres hijos adulterinos son prueba fehaciente de lo que dice. A lo que añade la conducta díscola y sin control de su señora esposa. Se escapaba de la casa disfrazada de hombre, andaba por los techos del vecindario y asistía a saraos de gente inferior, mancillando su honor y reputación.

Josefa no se queda atrás. Denuncia la vida promiscua de su marido, su amancebamiento con esclavas, su trato violento y su intento de asesinarla con una comida envenenada.

En 1793, después de once años de dimes y diretes, se autoriza el divorcio perpetuo de la pareja, sin mayores consecuencias. Josefa debía vivir en la casa de un pariente acompañada por una mujer blanca y de respeto, responsable de informar sus entradas y salidas, y las visitas que recibía. Martín debía realizar ejercicios espirituales por un mes y contribuir con cuatro pesos mensuales para el Hospicio de la Caridad.

La lenidad del castigo impuesto a los infractores deja ver, con claridad, que se trataba de un pleito entre blancos principales.

Amancebamiento incestuoso en Nirgua

Las autoridades eclesiásticas estuvieron muy pendientes de perseguir y corregir los comportamientos de los feligreses que iban contra la moral pública. En esto fue especialmente puntilloso el obispo Mariano Martí, cuando estuvo a cargo de la Diócesis de Venezuela.

En 1779 fue informado por la autoridad civil de Nirgua de la vida escandalosa que llevaba Bernardo Cedeño. El fulano Cedeño vivía en amancebamiento incestuoso con una mujer, con la cual había procreado dos hijos. El problema era que esta mujer era prima hermana de otra con quien Cedeño había tenido trato carnal, lo cual resultaba inaceptable. Inmediatamente los pecadores fueron sometidos a prisión, confesaron sus delitos y reconocieron el enorme pecado que habían cometido; imploraron la misericordia del Altísimo y expresaron su deseo de contraer matrimonio.

El obispo autorizó la boda, pero también les impuso el castigo correspondiente a la gravedad de la falta. Ambos debían confesarse y comulgar por los próximos cuatro años. Durante ese mismo tiempo Cedeño estaba obligado a trabajar sesenta y cinco jornales en la fábrica de la iglesia y la mujer tendría que barrer la misma iglesia también durante los siguientes cuatro años. Solo así quedaría purgado el pecado cometido.

Curas de comportamiento irregular

Cuando el obispo Mariano Martí hizo su visita pastoral por la Diócesis de Venezuela, a finales del siglo XVIII, advirtió que muchos curas vivían en pecado.

En la pequeña población de Río Tocuyo el párroco estaba amancebado con una parda; todo el mundo sabía que vivían y dormían solos en la misma casa. El problema era que, por estar con la parda, no cumplía con sus funciones, no asistía a los moribundos, tampoco iba a los entierros, pero sí a las bodas. La decisión del obispo fue mandar al cura al convento de Coro a leer gramática y moral, mientras que la parda fue enviada a casa de su padre, bajo vigilancia de las autoridades.

A Pedro Sánchez, vicario de Maracaibo, se le había visto sentado en las piernas de mujeres; se le acusaba de tener amistad sospechosa con una doña de la localidad y de asistir a los bailes en traje de seglar. Y, como si esto no fuese suficiente, también practicaba el contrabando y le debía dinero al Diezmo. Por órdenes del obispo fue recluido en el Convento de San Francisco.

Estas historias y muchas otras fueron registradas por el obispo en su libro secreto, guardado celosamente bajo llave. En 1969 la Academia Nacional de la Historia publicó en varios tomos todos los documentos de la visita.

Oratorios portátiles

Para facilitar la oración y la práctica de los ejercicios religiosos en la Venezuela colonial existía el recurso de los oratorios portátiles.

Muchos misioneros, altos funcionarios o miembros principales de la sociedad viajaban frecuentemente hacia zonas donde no había lugares de oración; podían entonces solicitar licencia para utilizar oratorios portátiles, los cuales consistían en una imagen religiosa que podía enrollarse y desplegarse, o eran pequeñas cajas de madera que tenían pintadas figuras sagradas.

Las peticiones debían venir bien argumentadas. El IV marqués del Valle de Santiago, vecino de Caracas, solicitó autorización para el uso de oratorio portátil ya que en sus múltiples viajes por las Indias se veía impedido de oír misa. El capitán Alonso González de Miranda, desde Macuto, alegó que como tenía una familia muy grande y numerosos esclavos le resultaba imposible trasladarse con ellos a recibir el pasto espiritual. Por tanto, mientras construía un altar para la oración en su casa, solicitaba permiso para tener un oratorio portátil.

Ambas licencias fueron otorgadas dejando en claro que la misa debía realizarse según lo dispuesto para estas emergencias y recordándoles lo importante que era la asistencia de todos los fieles a la iglesia para escuchar la palabra de Dios.

Las fiestas de Carnaval y sus excesos

El capitán general Juan Guillelmi, máxima autoridad de la Corona española en Venezuela a finales del siglo XVIII, estuvo muy atento a los excesos que se cometían durante las carnestolendas en los territorios a su cargo.

Desde su llegada a Venezuela, en 1786, dictó varios bandos con el propósito de evitar que en las fiestas de Carnaval se jugara con agua o con otros ingredientes que pudiesen dañar a las personas. Viendo que sus llamados no tenían resultados, dictó un nuevo bando en 1790 y fijó una multa de seis pesos y ocho días de cárcel, o dos meses de trabajo en obras públicas, a quienes infringieran esta norma.

Diez años después, el sabio alemán Alejandro de Humboldt hizo un largo recorrido por Venezuela y, entre sus muchas anotaciones, dejó testimonio del “carácter un tanto salvaje” que tenía la celebración del Carnaval por estos lados. Cuando pasó por Guacara vio a unas personas con un asno cargado de agua quienes, al conseguir una ventana abierta, regaban el interior con una jeringa; otro grupo llevaba un cucurucho lleno de pelos de pica pica, que al soplarlos causaban una fuerte comezón en la cara de los transeúntes.

Del registro de Humboldt queda bastante claro que las prohibiciones y multas de Guillelmi no tuvieron los resultados esperados.

Gran festín en el Hospital San Juan de Dios

En diciembre de 1795, el cura rector de La Guaira no podía dormir por los ruidos molestos que perturbaban su descanso. Fue a averiguar lo que pasaba y se encontró con la siguiente novedad.

Un conjunto de tambores, trombas, clarinetes y guitarrones tocaba de lo más animado en la celda del prior encargado del orden en el Hospital San Juan de Dios. Vista la situación llamó al notario, solicitó el auxilio del comandante y con dos soldados se presentó a sofocar el festín. Allí estaban el prior, con otros tres colegas, jugando a los naipes y disfrutando los acordes del conjunto. No era la primera vez que ocurría un desorden como el descrito. El año anterior se habían reunido en el mismo lugar un grupo de mujeres a cantar seguidillas con el padre Eusebio Correa.

El prior justificó la fiesta alegando que era el día de su santo. No obstante, frente a las reconvenciones y amenazas del cura rector, se comprometió firmemente a remediar en adelante cualquier desorden o exceso.

El asunto no fue a mayores precisamente para evitar que el suceso trascendiera y se viese mancillada la dignidad del estado religioso y el honor de la religión, aun cuando el episodio, como es de suponer, se convirtió en la comidilla del día.

Rousseau en Cumaná

Cuando el barón Alejandro de Humboldt estuvo en Venezuela, a comienzos del siglo diecinueve, tuvo llamativas experiencias que apuntó con lujo de detalles en su obra *Viaje a las regiones equinociales del nuevo continente*. Una de ellas tuvo lugar en Cumaná.

El asunto fue así. Un pulpero cumanés tenía en su depósito numerosos ejemplares de *El Contrato Social*, de Juan Jacobo Rousseau, una de las más importantes obras del pensamiento ilustrado, lo cual no dejaba de ser una temeridad ya que era un libro expresamente prohibido por el Santo Tribunal de la Inquisición. Humboldt se enteró de la existencia de este peligroso acopio de la obra de Rousseau cuando pasó por la pulpería a comprar unas menudencias. Cuál no sería su sorpresa cuando el pulpero tomó un ejemplar de *El Contrato Social*, le arrancó un puñado de páginas y preparó un cucurucho en el cual le entregó su compra al alemán. Humboldt, visiblemente impresionado, le preguntó dónde había conseguido aquel importante libro escrito por el más conspicuo defensor de la igualdad.

Pues resulta que en un viaje que había hecho a Trinidad a comprar mercancía recibió de regalo quinientos ejemplares de la obra del francés para que les diera adecuada utilidad. No le pareció más apropiado al pulpero cumanés que utilizar *El Contrato Social* como especial envoltorio para sus mercaderías.

Boda entre principales

Simón Bolívar se casó con María Teresa Rodríguez del Toro en Madrid, el 26 de mayo de 1802. Ambos eran de noble cuna. Ella, hija de un blanco caraqueño y una distinguida dama de Valladolid; él, un rico heredero perteneciente a las mejores familias de Caracas.

Desde su nacimiento Simón Bolívar fue dueño del mayorazgo de la Concepción, una cuantiosa herencia que le otorgó su primo Juan Félix Aristeguieta. Para disfrutar de estos bienes en su mayoría de edad debía casarse con una dama de su misma condición y residenciarse en Caracas.

Al firmar las capitulaciones matrimoniales, Bolívar benefició a su futura esposa con una fortuna considerable, reconociendo así su ilustre linaje y su virginidad; premiaba también el sacrificio que hacía al expatriarse. Por su parte, el padre de la novia le otorgó una impresionante dote en joyas: varios collares, broches y sortijas de brillantes, rubíes y topacios. Se trataba, sin duda, de un enlace muy conveniente para ambos contrayentes.

Después de la ceremonia, la pareja fijó residencia en Venezuela y, al poco tiempo, en enero de 1803, María Teresa falleció de fiebre amarilla. Desde entonces, viudo y sin compromisos, Bolívar siguió siendo el dueño del mayorazgo de la Concepción. Más nunca contrajo matrimonio.

Hambre en tiempos de guerra

La épica de la Independencia nos ha presentado las grandes batallas como el cénit de la gesta libertaria. Pero más allá de su consagración en relatos, cuadros y monumentos vale la pena preguntarse cómo fue, realmente, el horror de la guerra.

En los preparativos de la campaña de Carabobo estaba previsto mantener a la tropa bien alimentada, especialmente a los enfermos, para lograr su recuperación. La dieta contemplaba pan, gallinas y menestra de la mejor. Sin embargo, por lo general no se lograban satisfacer estas previsiones. Los soldados, desesperados, escapaban de los campamentos en busca de alimentos, con la terrible amenaza de ser pasados por las armas si eran atrapados por el bando enemigo. Así ocurrió con un desertor del ejército patriota, que fue fusilado por los jefes realistas cuando andaba en busca de pan.

A finales de mayo de 1821, cuando faltaban pocas semanas para la batalla de Carabobo, Simón Bolívar ordenó que todo soldado que fuese encontrado con yuca amarga o dulce fuese castigado con la pena de 25 palos, y los que se enfermaran por comerla o se emborracharan por beberla fermentada serían condenados a muerte.

Cualquier intento que tuviese como objetivo mitigar el hambre en medio de la guerra era motivo suficiente para perder la vida.

Escuela para los artesanos

La formación de artesanos fue materia de preocupación en Venezuela desde que se estableció la República en 1830. La Sociedad Económica de Amigos del País, fundada en 1829, tuvo entre sus objetivos mejorar los conocimientos de los artesanos para que contribuyesen al progreso de la nación.

En 1851, el teniente de ingenieros Eduardo Castro fundó en Caracas una Escuela de Artesanos con el fin de enseñar los más diversos oficios a jóvenes y adultos. Funcionaba en los espacios del Convento de San Francisco y asistían más de 150 alumnos desde los 12 hasta los 50 años. Se enseñaba albañilería, carpintería, herrería y también se daban clases de lectura, caligrafía, aritmética y geometría en la noche y los domingos durante el día. Muy pronto recibió el apoyo de la Diputación Provincial y al poco tiempo asistían más de 500 alumnos.

Miguel María Lisboa, representante del Gobierno de Brasil en Venezuela, asistió a los exámenes anuales de la escuela y le causó muy buena impresión la iniciativa y los resultados. Su única preocupación era que no se entrometiera la maldita política y transformara aquella maravillosa escuela en un club de conspiradores. Si esto ocurría se perderían inmediatamente todas las bondades del establecimiento.

Distracciones abominables

Era muy frecuente que los extranjeros que vinieron a Venezuela en el siglo XIX, juzgaran negativamente algunas de las distracciones que se practicaban en nuestro país.

El consejero Lisboa, representante del Gobierno brasileiro, manifestó su desagrado frente al abominable ejercicio de colear toros en Caracas. Se llama colear, explica el asombrado visitante, correr a caballo detrás de la res y aprovechar el momento en que tiene las patas en el aire para derribarla agarrándola por el rabo con violencia hacia un lado. Esta detestable práctica se hacía en las calles con inminente peligro para los transeúntes y grandes molestias para los moradores.

El húngaro Pál Rosti también se refiere a los toros coleados. Se escoge una calle larga y ancha y se aísla de las que desembocan en ella, la gente se aprieta bajo los portales y las señoritas se acomodan en las ventanas. Al soltar los novillos el público los recibe a gritos asustándolos de todas las maneras posibles. Al terminar, los jinetes desfilan por las calles, acompañados de la banda musical y la delirante multitud.

Pero lo que causaba mayor sorpresa a los visitantes no era la violencia de la fiesta, sino que se hiciera aun cuando las ordenanzas municipales de la ciudad lo tenían explícitamente prohibido.

Peluquería francesa en Caracas

En el periódico *El Patriota* se publica, el 24 de enero de 1846, un aviso que anunciaba la apertura de una peluquería en Caracas; los dueños son los hermanos Laullie, que acaban de llegar de París.

Los servicios que brinda el nuevo local son variados: cuentan con casquetes de resortes de patente para realizar la permanente de la forma más natural que se haya visto hasta entonces, con gran éxito en distintas ciudades de América y Europa; otra novedad es la grasa de avestruz para evitar la caída del cabello; hay también agua para teñir el cabello; selenite para cubrir las canas y todo tipo de pelucas con bucles, rizos y añadidos de trenzas de todos los largos y tamaños. En el mismo local, además de un salón para cortar y rizar el cabello, se encuentra a la venta gran variedad de adornos y accesorios: guantes de cabritilla, tirantes a la polka, corbatas, guirnalda para adornos de cabeza, ramos de flores fingidas para sombreros de señoras; todo a precios muy equitativos y para ambos sexos.

Este anuncio, así como muchos otros que se publican en la prensa de esos años, constituye una ventana que permite conocer, no solo las prácticas y gustos de los caraqueños de entonces, sino también cómo han cambiado y de qué manera hay algunos que permanecen entre nosotros.

Una familia de inclinación comunista

Karl Appun fue un naturalista alemán que vino a Venezuela en 1849. Mientras hacía sus indagaciones vivió varios meses con una familia local. La experiencia fue bastante peculiar, de acuerdo con la visión del alemán.

Manuel y Juana, sus anfitriones, estuvieron encantados de recibirlo en su casa, ubicada en las serranías cercanas a Puerto Cabello. El científico, previendo que los recursos de la familia podrían ser escasos, llegó con sus propias provisiones: pan, azúcar, ron, carne seca y café. Cuál no sería su sorpresa cuando, a la hora de la cena, la pareja y sus tres hijas lo ayudaban a comer con gran placer los avíos que había llevado para su sustento. Al terminar, Manuel, con gran amabilidad, sacó la botella de ron, llenó varios vasos y los ofreció a los presentes, incluyendo al dueño de la botella. Las noches debía pasarlas fuera de la casa, en una hamaca, expuesto a las inclemencias del tiempo y con la compañía de cualquier viajero de apariencia sospechosa, negros y trigueños andrajosos, que se echaban en el suelo al pie de su hamaca para pasar la noche y seguir camino al despuntar el día.

Su conclusión fue la siguiente: había una resuelta inclinación al comunismo por parte de esta gente; era necesario, por tanto, mantenerse muy alerta.

Comidas de difícil digestión

Una de las experiencias difíciles a las cuales se enfrentó el naturalista alemán Karl Appun en su viaje a Venezuela, en 1849, fue la de ingerir los platos preparados por los cocineros locales.

En un campamento donde se alojó por la zona de Tucacas, el cocinero le ofreció de entrada una carne carbonizada que más bien parecía un coprolito, acompañada de plátanos tostados. El plato fuerte era pierna de araguato y pechuga de guacamayo. Después de varios intentos logró separar un tajo de carne hercúleo entre los tendones de la tibia y el peroné, el cual tragó con dificultad. Con la pechuga del guacamayo no hubo caso, después de masticar y darle vueltas de lado y lado, como si fuese una pulgada de tabaco, no tuvo manera de que pasara a través de su esófago. Siete huevos sancochados que acompañaban ambos manjares lograron llegar a su destino, aun cuando estaban un poco secos debido a la abundancia de amarillo. Al finalizar el banquete se repartió el café a todos los comensales en dos totumas que fueron pasando de boca en boca.

Estas comidas de difícil digestión se vieron ampliamente compensadas con la riqueza y variedad de las muestras de fauna y flora que el alemán envió a Europa durante los casi diez años que estuvo entre nosotros.

Por suerte también se toma cerveza

El alemán Wilhelm Sievers estuvo en Venezuela a finales del siglo XIX. Además de realizar un completo análisis geográfico-geológico de las distintas regiones del país, hizo interesantes apuntes sobre las costumbres gastronómicas de los venezolanos.

En Venezuela, comentaba el alemán, se desayuna entre once y doce, con grandes cantidades de comida. Se empieza con el inevitable caldo de carne hervida, al cual se agregan por lo menos nueve vegetales, entre ellos plátano, yuca, ñame, apio, tomate, papas y mazorcas de maíz. Esto en las casas principales; en las más pobres se limita a la yuca, el plátano o la papa. A este primer plato sigue otro con carne, arroz, huevos y plátanos fritos en tajadas. Al final se ofrece una torta, dulces o frutas de todo tipo, y se cierra con un café negro fuerte. El almuerzo se hace a las cinco o seis de la tarde; se sirve lo mismo que en el desayuno, pero sin sopa y sin frutas. Al café le añaden queso y también al cacao, especialmente en los Andes, con lo cual eliminan la posibilidad de disfrutarlo.

Para consuelo y deleite del alemán, la cerveza comenzaba a ganar terreno en Venezuela. Los venezolanos, apunta el visitante, se han acostumbrado a beberla, así que, con bastante frecuencia, se escucha la invitación: “vamos a tomarnos una cerveza”.

IV
CIUDADES, PUERTOS Y CAMINOS

Muy Noble y Leal ciudad

No fueron apacibles los primeros años de Barquisimeto. Recién fundada hubo un alzamiento de esclavos y, antes de cumplir una década, fue atacada por Lope de Aguirre.

El primer asentamiento de Barquisimeto se hizo a las orillas del río Buría, con el fin de facilitar la extracción del oro de las minas. Estas minas eran explotadas por esclavos. En 1553, un año después de la fundación, los esclavos se rebelaron conducidos por uno de ellos de nombre Miguel; escaparon de las minas, se escondieron en las montañas y formaron un cumbe. Miguel se coronó rey y nombró reina a su mujer. Atacaron Barquisimeto, pero sus habitantes los sometieron. Miguel y muchos otros no salieron con vida; los demás fueron reducidos nuevamente a la esclavitud.

Ocho años después la ciudad fue asaltada por Lope de Aguirre, quien se había rebelado contra el rey Felipe II en Perú, y desde allá hizo un larguísimo recorrido hasta que llegó a Venezuela. Luego de destruir la ciudad, sus marañones lo abandonaron. Fue derrotado, ajusticiado, y su cuerpo descuartizado y expuesto en distintos puntos de la región.

Por la decidida fidelidad que demostraron los habitantes de Barquisimeto, primero contra los esclavos y después contra Lope de Aguirre, el rey Felipe II le otorgó a la ciudad el título de Muy Noble y Leal.

Caracas fue azotada por pestes, temblores y piratas

Después de su fundación, en 1567, la ciudad de Santiago de León de Caracas se vio azotada por piratas, plagas, pestes y también por un terremoto devastador.

En 1595 el pirata Amyas Preston atacó e incendió la ciudad; al poco tiempo, una terrible plaga de langostas acabó con las cosechas. En el siglo XVII las cosas no fueron mejores: en 1641, un fuerte terremoto destruyó la ciudad: el campanario y la capilla mayor de la catedral se vinieron abajo, también el convento de la Concepción y la iglesia de San Francisco. Ninguna casa quedó habitable y solo se salvaron algunos bohíos de bahareque. En 1651 la ciudad fue azotada por la peste, más de dos mil personas fallecieron y, tres años después, cuando todavía no se habían recuperado de aquel horror, hubo una plaga de ratones y otra vez las langostas destruyeron las cosechas. Al cumplirse el primer centenario de su fundación, la viruela hizo su presencia una vez más en Caracas; ya había diezmado a su población en otras oportunidades; diez años después fue el vómito negro.

Todas estas calamidades no acabaron con la ciudad: en el siglo XVIII se consolidó como el primer centro urbano de la provincia de Venezuela y, en 1777, al crearse la Capitanía General, se convirtió en su flamante capital.

El Olonés en Maracaibo

El pirata francés Jean David Nau, conocido comúnmente como el Olonés, asaltó la ciudad de Maracaibo y el puerto de Gibraltar en 1666. Ambos lugares fueron destrozados y dejados en la ruina.

Después de varias incursiones en las islas del Caribe, el Olonés armó una flota de ocho barcos artillados, reunió a más de 600 hombres y se dirigió a Maracaibo. Destruyeron el fuerte de San Carlos y al día siguiente desembarcaron en la ciudad. No encontraron un alma viviente: sus aterrorizados habitantes escaparon al campo o se fueron a Gibraltar.

Las casas fueron saqueadas y las iglesias utilizadas como cuarteles. Con un enorme botín en oro, plata y mercancías, quince días después, partieron a Gibraltar para continuar el saqueo. Asesinaron sin clemencia a quienes se opusieron a sus designios. Transcurrido un mes, comenzaron a incendiar la ciudad y exigieron un elevado rescate para no destruirla completamente. Regresaron a Maracaibo, tomaron varios rehenes y de nuevo exigieron un pago en oro y reses para no dejarla convertida en cenizas. El asalto dejó varios centenares de muertos y una desoladora destrucción.

El Olonés siguió sus correrías por el Caribe entre las costas de Yucatán y el Darién, pero no por mucho tiempo. En 1771 fue capturado por indígenas, su cuerpo fue descuartizado y echado al fuego.

Un único camino entre Caracas y el litoral

Durante casi tres siglos la comunicación de Caracas con el litoral se realizó a pie o en mula y por una sola vía: el llamado camino de los españoles.

Cuando finalmente se fundó la ciudad de Santiago de León de Caracas, en 1567, existían varias trochas y senderos que unían el valle de Caracas con el mar, todos ellos habían sido trazados y utilizados por los indígenas, antes de la llegada de los españoles. Estos distintos caminos se mantuvieron en uso hasta que ocurrieron los primeros ataques de piratas, a comienzos del siglo XVII. Desde entonces, y para proteger el acceso a la ciudad a través de la montaña, fueron obstruidos, dejando en funcionamiento una sola ruta, conocida como el camino de los españoles. Esta única vía solo podía ser transitada a pie o utilizando recuas de mulas y, aun cuando había sobrevivido a derrumbes, deslizamientos y fuertes lluvias, a finales del siglo XVIII se encontraba bastante deteriorada. En 1795 se planteó hacer una vía alternativa, pero no se ejecutó, se hicieron algunas reparaciones y se empedró parte del trayecto. Todavía en 1833 se denunciaba y advertía que seguían en uso los mismos caminos de la época colonial.

Solo fue hasta 1845 cuando por fin se inauguró el camino carretero entre Caracas y La Guaira, permitiendo el uso de carretas y carruajes de forma regular.

El aislamiento histórico de Mérida

Desde su fundación en 1558, uno de los problemas de Mérida fue su aislamiento, como consecuencia de su localización geográfica y de las dificultades que representaba llegar hasta allá.

El fundador de la ciudad fue Juan Rodríguez Suárez, quien realizó la expedición por orden del Cabildo de Pamplona, y la bautizó Santiago de los Caballeros de Mérida. Quedó entonces bajo la jurisdicción del Nuevo Reino de Granada. Las expediciones anteriores, provenientes de la Gobernación de Venezuela, una enviada por los Welser y otra por el gobernador de El Tocuyo, no llegaron a su destino. Sesenta años después de fundada, recibió por primera vez la visita del Oidor de la Real Audiencia de Santa Fe, de la cual dependía para la administración de justicia. En su informe al rey, el visitador Alonso Vázquez de Cisneros refiere las calamidades del viaje. Había sido un largo camino lleno de asperezas, peligros, sierras y ríos que cruzaron haciendo maromas y a riesgo de perder la vida. Esta situación no se vio mejorada con el correr de los años y se mantuvo cuando Mérida fue incorporada a la Capitanía General de Venezuela en 1777.

La construcción de la carretera trasandina en pleno siglo XX contribuyó, finalmente, a vencer las enormes dificultades que obstaculizaban llegar a Mérida sin tantas penalidades.

De próspera economía y desarreglada conducta

Existen varios informes del siglo XVIII que dan cuenta de la prosperidad agrícola de Barquisimeto; también hay testimonios que dejan ver el desarreglado comportamiento de sus habitantes.

Barquisimeto era reconocida en esa época como una región de importante significación agrícola. Además de cacao se cultivaban plátanos, yuca, arroz, frijol, caraotas, verduras, frutas diversas y flores de gran variedad; había cría de diferentes ganados, así como curtiembres de pieles y elaboración de lanas. También plantaciones de caña de azúcar y numerosos trapiches donde se elaboraba azúcar blanca, prieta y papelón.

Según el testimonio del obispo Mariano Martí, máxima autoridad eclesiástica de Venezuela, los barquisimetanos no se distinguían por su buena conducta: había muchos hombres que vivían amancebados con mulatas; demasiados solteros y numerosos sacerdotes que tenían estrecha amistad con damas de la ciudad. Para evitar los desórdenes ordenó expulsar a las mulatas que vivían en mal estado; promovió el matrimonio entre los solteros, solicitó que se aumentara la vigilancia y reprendió a los sacerdotes para que cumpliesen cabalmente con su deber.

La producción agrícola siguió siendo próspera, de lo que no hay noticias es de si las medidas de Martí consiguieron su objetivo.

Puerto Cabello en la mirada de oficiales franceses

Al comenzar el año de 1783 llegó a Puerto Cabello una importante flota francesa. Varios de sus oficiales desembarcaron en la ciudad y dejaron testimonio sobre el lugar.

Para el barón de Cromot la ciudad estaba muy mal construida y el clima era muy caluroso; el barón de Von Closen comenta que la ciudad no era ni muy bella ni interesante. El conde de Fersen le escribe a su padre para decirle que se trata de un lugar feo que no presentaba recursos de ningún género. El príncipe de Broglie escribe en su diario que Puerto Cabello es el lugar más triste del mundo, y el conde de Segur resume su parecer en un párrafo: “El clima insoportable, el aire infecto que respirábamos, la suciedad de las casas, o más bien, las chozas donde nos hospedábamos, nos habrían hecho ver esa estancia como una verdadera prisión”. Todos destacan favorablemente las atenciones del coronel don Pedro de Nava, enviado por el Capitán General de Venezuela para satisfacer sus necesidades, y subrayan la calidad del puerto por su seguridad, comodidad y amplitud.

Lo que no mencionan los franceses es que gracias a la hospitalidad y recursos ofrecidos por los habitantes de esa fea ciudad pudieron sostener a su importante flota durante los casi tres meses que estuvieron allí, esperando instrucciones de su gobierno.

El camino entre Valencia y Puerto Cabello

La comunicación terrestre entre Valencia y Puerto Cabello tiene una larga historia. Durante la Colonia fue una vía que atravesaba tupidas arboledas, con fuertes pendientes y enorme riesgo para la vida de los viajeros. El trayecto tomaba más de un día.

De acuerdo con el testimonio del conde de Segur, oficial francés que hizo el recorrido en 1783, la vía era impracticable, parecía una escalera con escalones desiguales, tornándose tan cortos que las patas traseras de la mula estaban aún en una dirección mientras que las de adelante se colocaban sobre la otra. La mula estaba como doblada y delante de uno se presentaba un precipicio de 800 pies donde el menor error “nos habría podido hacer caer”. Además, unas pequeñas cruces de madera colocadas en esos lugares peligrosos, caritativamente le recordaban al viajero el infortunio de sus antecesores. Al comenzar el siglo XIX, el científico alemán Alejandro Humboldt hizo el mismo trayecto y señaló que estaba previsto hacer una carretera que reduciría el viaje a solo cuatro horas.

Este camino nunca se ejecutó. No fue sino hasta 1834, concluida la guerra de Independencia y disuelta la unidad colombiana, cuando el congreso nacional aprobó su construcción. La obra finalmente se inauguró 23 años después, durante el gobierno de José Gregorio Monagas.

Fiebres y enfermedades en el puerto

Un importante número de barcos de guerra franceses permanecieron en Puerto Cabello durante los primeros meses de 1783, en misión secreta, mientras esperaban instrucciones para realizar acciones militares en el Mar Caribe.

Uno de los problemas que enfrentaron fue el contagio y muerte por fiebres y enfermedades que azotaron a varios miembros de la tripulación y a algunos oficiales. Fue necesario elaborar catres de cuero, sábanas y jergones de paja para colocarlos en el hospital, a fin de asistir a los enfermos. También hacer camisas, medias y zapatos; traer medicinas, carne, maíz y encargarse de la preparación de bizcochos, frijoles, chicharrones y minestra, así como proveer platos de madera, múcuras, escudillas y tinajas para atender la emergencia.

El conde de Segur, uno de los oficiales de la flota, narra que fue atacado por una fiebre violenta y como no tenía confianza en los remedios de los cirujanos europeos, se intentó curar metiéndose hasta el cuello en un tonel de agua fresca y quedándose allí durante varias horas. Esta temeridad tuvo resultados y sus calenturas desaparecieron de inmediato.

Muchos otros no corrieron con la misma suerte del conde; fallecieron a causa de las fiebres, y por no haber entre ellos los conocimientos ni experiencia que permitieran su eficaz tratamiento.

Camellos en el valle de Guacara

Cuando el sabio alemán Alejandro de Humboldt estuvo en Venezuela, a comienzos del siglo XIX, fue recibido por el marqués del Toro en su hacienda Mocundo, localizada en Guacara, camino a Valencia.

Conoció entonces una rica y lujosa plantación de caña, con jardines arbolados, un mirador desde donde se gozaba una amplia vista del lago, las montañas y un extenso bosque de palmeras. Quedó Humboldt sorprendido por la calidad y abundancia del lugar. Cerca de 230 esclavos cultivaban 77 parcelas de caña, con un rendimiento neto de 200 a 240 pesos anuales cada una. También le llamó la atención la presencia de camellos. Estos animales fueron traídos por encargo del marqués, desde las Islas Canarias, pagando más de 800 pesos por cada uno solo en gastos de transporte. En aquel momento había cuatro camellos, los cuales eran utilizados para transportar la caña hasta los trapiches.

Se lamentaba Humboldt de que la Corona española no hubiese poblado América con camellos desde los tiempos de la conquista. Todavía estaba a tiempo. En su opinión, la introducción de un importante número de camellos en América, con toda seguridad, tendría marcada influencia en la prosperidad pública.

Tampoco en esta ocasión la Corona pobló América de camellos y de los camellos del marqués no quedó el menor rastro.

Barquisimeto en tiempos de la Independencia

En los años de la Independencia, los habitantes de Barquisimeto vivieron y padecieron las terribles consecuencias de la guerra.

Al conocer los sucesos del 19 de abril de 1810, el Cabildo se sumó a la propuesta de la Junta de Caracas y participó en las elecciones al Congreso General de Venezuela. El diputado por Barquisimeto fue José Ángel Álamo. Su firma está en el Acta de Independencia y en la Constitución de 1811.

La causa de la Monarquía también tuvo sus defensores, entre los sacerdotes y entre aquellos que veían con reservas la propuesta independentista. En marzo de 1812 muchas personas abandonaron la ciudad huyendo de la guerra, ese mismo mes, el jueves 26, un terrible terremoto destruyó la ciudad, quedando bajo el control de la Corona. Al año siguiente, se proclamó la Constitución de la Monarquía.

Por su estratégica situación geográfica, Barquisimeto se vio gravemente afectada por la guerra: batallas, saqueos y ocupaciones mermaron sus recursos y su población. A lo que se sumó la devastación ocasionada por el terremoto.

Con el fin de la contienda y el establecimiento de la República, comienzan nuevos tiempos para la ciudad. En 1832 es capital de la provincia y muy rápidamente recupera su condición de centro para el comercio, la agricultura y la cría en la región. Atrás quedaron la destrucción y estragos ocasionados por la guerra.

La falta de caminos, un problema recurrente

La ausencia de caminos y la precariedad en la cual se encontraban los existentes, fueron motivo de preocupación en Venezuela, antes y después de la Independencia

Francisco Depons, agente del gobierno francés, vino a Venezuela a comienzos del siglo XIX y dio detalles de su visita en su libro *Viaje a la parte oriental de tierra firme en la América Meridional*, publicado en 1806. Uno de los aspectos que le llamó la atención fue el estado de los caminos. La mayoría están solamente trazados, los atascaderos, las riadas, la falta de puentes y de barcos para atravesar los ríos hacen impracticables los caminos durante las lluvias, aunque no hay épocas en que lleguen a ser cómodos. Tampoco tiene buenos comentarios para la ruta entre La Guaira y Caracas. Se trata de un camino escarpado, bueno en verano pero fatigante en invierno. Mide escasamente cinco leguas y las acémilas –un mulo macho de carga grande– lo recorren en cinco horas, mientras que una mula de silla lo hace en tres horas y media.

Al concluir la guerra y luego de la disolución de la unidad colombiana, la situación seguía siendo dramática. Al respecto, el secretario de interior y justicia informaba al Congreso en 1831 que, después de la falta de población, ninguna era de más urgente remedio que la falta de caminos.

Una travesía accidentada

Entre las experiencias más impresionantes vividas por los viajeros que nos visitaron en el siglo XIX estaba cruzar la montaña que separaba a Caracas de La Guaira.

El húngaro Pál Rosti llegó a Venezuela en marzo de 1857. Su decisión fue alquilar una mula para llegar a la capital. En aquel momento había dos caminos, el viejo y el nuevo. El viejo era un sendero escarpado que se deslizaba por ruinosos derrumbaderos y profundas hondonadas. El nuevo solo podía transitarse con jinetes o arrieros y, a lo sumo, con carretillas de dos ruedas. Había una carroza tirada por tres mulas para quienes querían evitar el fuerte sol o la cabalgata, que duraba entre tres y cinco horas.

El inglés Edward Eastwick vino en julio de 1864. No le gustó para nada el viajecito de La Guaira a Caracas. La primera estación era una posada donde los arrieros se tomaban un trago de ron, en medio de una nube de moscas. Al llegar a la cumbre aumentaba la velocidad en caminos donde las vueltas eran tan abruptas que resultaban invisibles, parecía que se galopaba directo al abismo. Solo cuando había transcurrido un rato dejaba de sentirse inquietud ante semejante manera de viajar.

Lo que ninguno de los dos sabía era el número de espantosos accidentes que habían ocurrido con anterioridad en aquella misma ruta.

A falta de ferrocarril buenas son mulas

Pál Rosti, cuando vino a Venezuela en 1857 proveniente de Hungría, tuvo que acostumbrarse a viajar en mula. En su libro *Memorias de un viaje por América* narra lo complicado que resultaba organizar el equipaje en el lomo de estos animales.

Según explica el húngaro, había que tener mucho cuidado al distribuir la carga de manera uniforme a cada lado del animal, apretándolo muy bien para que no se bamboleara y no les maltratara el lomo. Para lograr este equilibrio tuvo que vender uno de sus cofres ingleses y comprar dos baúles de cedro de igual tamaño; allí acomodó su ropa, sus libros y sus apuntes. El problema mayor fue organizar sus instrumentos de fotografía, ya que no se podían distribuir en cargas adecuadas. Tuvo necesidad de mucha paciencia para hacer colocar en cuatro mulas lo que un solo animal hubiese podido llevar tranquilamente.

Equipadas las mulas emprendió el viaje desde Caracas hasta Valencia, vestido con un liviano traje blanco de verano y un sombrero de paja; llevaba también una red de atrapar mariposas, una pistola y una daga. Lo acompañaban el arriero y seis mulas. El viaje duró cuatro días.

Estaba convencido de que todo hubiese sido más sencillo si hubiera podido viajar en tren o en una diligencia, pero ni el uno ni la otra existían aún en Venezuela.

Un incómodo desembarco

Una desagradable impresión le causó al inglés Edward Eastwick desembarcar en el puerto de La Guaira, cuando llegó a Venezuela en julio de 1864.

Anclar en un puerto envolvía habitualmente la idea de reposo, apuntaba el inglés; sin embargo, en La Guaira ocurría todo lo contrario. El día de su llegada hubo un fuerte ventarrón que los obligó a esperar hasta el día siguiente para iniciar el desembarco. Tuvo la suerte de que los funcionarios de la aduana lo llevaron a la playa en su cómoda y espaciosa lancha. Aun así, el desembarco fue un desastre. Como el oleaje era muy fuerte, al llegar al muelle tuvo que dar un salto y casi cae dentro de la embarcación, una media docena de brazos y manos se apoderaron de todas las partes accesibles de su cuerpo para auxiliarlo y, en medio del tropel, recibió un fuerte pellizco. Pisaba por primera vez la tierra americana y se sentía lleno de ardor, pero no por el entusiasmo de la llegada, sino por el ajetreo al que se vio sometido en medio del zarandeo de las olas.

¿Con que esta es Venezuela, la pequeña Venecia?, se preguntaba el inglés. Nada en La Guaira tenía semejanza con Venecia; las aguas eran turbulentas y las montañas se elevaban desde la playa amontonándose unas sobre las otras. La comparación, en su opinión, carecía totalmente de sentido.

Novedades del siglo XX en Barquisimeto

Fueron diversos y duraderos los cambios ocurridos en la ciudad de Barquisimeto en las primeras décadas del siglo XX.

Los primeros vehículos llegan a la ciudad en 1904 y, en 1916, se inicia el alumbrado público. Nuevas edificaciones se convierten en referentes urbanos para los barquisimetanos: el Teatro Juárez, el Hospital de la Caridad, actual sede del Museo de la ciudad; el cuartel Jacinto Lara, el Palacio de Gobierno y el Parque Ayacucho.

En 1901 se constituye la Cámara de Comercio y, en los años siguientes, surgen distintas agrupaciones religiosas que participan en la conservación de las iglesias y en obras de caridad. Se fundan dos importantes centros educativos: el Colegio de la Inmaculada Concepción, con las hermanas del San José de Tarbes, y el Colegio La Salle. El Centro Social y el Club Unión son lugares de reunión y escenario de los grandes bailes de Carnaval y Año Nuevo, con la popular orquesta Mavare.

La ciudad se integra con mayor facilidad al centro y occidente del país en 1925, con la inauguración de la carretera Trasandina. Pero la nueva vía trae un añadido: ese mismo año el general Juan Vicente Gómez nombra gobernador del Estado a su primo Eustoquio Gómez quien, desde Barquisimeto, gobierna con mano férrea a los larenses hasta 1935, cuando se muere el viejo dictador.

El plan de vialidad del general Gómez

El general Juan Vicente Gómez desalojó del poder a su compadre, el general Cipriano Castro, en diciembre de 1908; muy poco tiempo después aprobó un ambicioso plan de carreteras.

En junio de 1910 firmó el ejecútese al decreto en el cual se esbozaba el primer plan nacional de vialidad. El propósito era construir carreteras centrales que permitieran comunicar los centros de producción con los lugares de consumo, aumentar la riqueza particular y también la pública, fomentar la inmigración y lograr el progreso de la agricultura. Para entonces, la mayoría de las vías de comunicación eran totalmente rudimentarias, no pasaban de ser caminos de herraduras y, en muchos casos, no merecían ni siquiera esa denominación, según testimoniaba un viajero inglés que vino a Venezuela en 1910. Las carreteras centrales proyectadas eran las de Caracas-Guatire; Caracas-La Guaira; Caracas-Charallave; Caracas-Maracay-Valencia, la de Maturín a Caño Colorado y la de Cumaná a Cumanacoa, entre otras. Todas estarían a cargo del Ministerio de Obras Públicas, para lo cual se destinaría el 50% del presupuesto de este despacho.

Además del fomento agrícola, el plan de carreteras tenía otro importante propósito: favorecer la movilización del ejército nacional y evitar así cualquier alzamiento contra su Gobierno.

La carretera trasandina

Los estados andinos, Táchira, Mérida y Trujillo, estuvieron históricamente mucho más conectados con la región fronteriza colombiana, el sur del lago y el puerto de Maracaibo que con el centro del país. Esta situación comenzó a modificarse con la construcción de la carretera trasandina, en tiempos del general Gómez.

Una de las prioridades del gobierno de Juan Vicente Gómez fue construir una red de carreteras que permitieran la comunicación entre las principales ciudades y centros productivos del país. La carretera trasandina fue una de ellas. Esta vía se inauguró en 1925, atravesando despeñaderos, páramos y montañas para conectar los estados andinos con la carretera de occidente, la cual se iniciaba en Caracas y unía a las capitales de los estados Aragua, Carabobo, Lara, Portuguesa, Barinas y Táchira. De esta manera se garantizaba el traslado y comercialización de la producción agrícola de los Andes, especialmente el café, con las ciudades y puertos del centro.

Otro detalle no menos importante era establecer la conexión directa entre Maracay y Caracas, los centros del poder, con toda la geografía nacional, garantizando así un férreo control del territorio por parte de la dictadura mediante la rápida acción del ejército nacional en cualquier rincón del país.

Un túnel entre Altamira y Caraballeda

En 1948, Luis Roche, constructor y promotor de varias urbanizaciones en Caracas, elaboró un proyecto para construir un túnel que uniera a esta ciudad con el litoral.

La idea era iniciar el túnel en Altamira y atravesar el Ávila por su zona más estrecha, descendiendo del otro lado de la montaña, hasta llegar a la urbanización El Palmar, en Caraballeda. Según exponía Roche, el viaje de Caracas a La Guaira se podría hacer en 15 minutos, mucho menos que las dos horas y pico que tomaba el trayecto por la vieja carretera. Muy pronto se constituyó la sociedad promotora de la Compañía Anónima Caracas al Mar, se envió el proyecto al gobierno del presidente Rómulo Gallegos, así como la posible constitución de una compañía en la cual tuviese participación el Estado. El derrocamiento de Gallegos por los militares, ese mismo año, interrumpió la propuesta. Además, estudios técnicos posteriores dejaban ver las dificultades técnicas y los enormes costos que tendría la obra.

Durante la dictadura militar de Pérez Jiménez se planteó un nuevo proyecto, pero tampoco se ejecutó. En 1953 se había inaugurado la autopista y al caer la dictadura, en enero de 1958, el gobierno de la Junta desechó la propuesta. Concluyó así el original e impracticable invento del señor Roche.

Barquisimeto cuatricentenaria

El 14 de septiembre de 1952 se celebró el cuatricentenario de la ciudad de Barquisimeto. El propósito era que la importante efeméride tuviese perdurables consecuencias para el progreso de la ciudad.

No fue una celebración local, sino que tuvo alcance nacional. Se decretaron cuatro días de júbilo en todo el país; asistieron las más altas autoridades del gobierno y de la jerarquía eclesiástica; hubo bailes de gala, festejos populares, conciertos, recitales, conferencias, exposición, edición de libros, estampilla y una procesión de la Divina Pastora, desde Santa Rosa hasta la iglesia de la Concepción, acompañada por fieles y público para festejar a la ciudad en sus cuatrocientos años. También fueron aprobados el Himno de la Ciudad, el Escudo de Armas y se inauguraron importantes obras públicas: el Hotel Nueva Segovia y el Palacio de Bellas Artes, además de varias plazas y avenidas.

Las obras conmemorativas no estuvieron exentas de polémicas. El Teatro Juárez fue demolido y reconstruido con una nueva fachada de mármol totalmente distinta al diseño original. La apresurada construcción del Obelisco, con sus 70 metros de altura en concreto armado, también despertó opiniones encontradas. Pero, más allá de las discordias, ambas siguen allí como recuerdo emblemático del cuatricentenario.

V
LAS MUJERES PROTAGONISTAS

Mandamientos inmutables para la educación de la mujer

El teólogo y filósofo valenciano Juan Luis Vives publicó, en 1523, el libro *Instrucción de la mujer cristiana*, y se lo dedicó a doña Catalina de España, reina de Inglaterra. El propósito de la obra era presentar las normas y preceptos que le sirviesen de guía para mantenerse bajo la senda del Señor. Entre sus recomendaciones podemos leer lo siguiente:

En la edad en que la muchacha pareciera apta para las letras y el conocimiento de las cosas, comience por aprender aquellas que al cultivo del alma pertenecen y las que conciernen al régimen y gobierno de la casa. Aprenderá, pues, la muchacha, al mismo tiempo que las letras, a traer en sus manos la lana y el lino, dos artes convenientísimas a la economía doméstica. Allende de esto aprenderá nuestra doncella el arte de la cocina sobria, limpia, templada y frugal con que aderece la comida a su padre y hermanos mientras permanece en su doncellez, y una vez que estuviere casada, a su marido y a sus hijos.

Estos mandamientos, escritos en el siglo XVI, tuvieron amplia difusión en España y se mantuvieron inmutables como fuente de inspiración de los manuales y devocionarios que normaron, en Venezuela y en el resto Hispanoamérica, la educación femenina, no solo en la Colonia sino también durante el siglo XIX y buena parte del XX.

Sujetas a su marido, por mandato de Dios

En el libro *Instrucción de la mujer cristiana*, escrito en 1523 por Juan Luis Vives, teólogo y filósofo valenciano, quedaron reunidos varios mandamientos que debían seguir las mujeres para cumplir con los preceptos que normaban su comportamiento, de acuerdo con lo establecido en las Sagradas Escrituras.

Entre los aspectos destacados por Vives estaba el de la sujeción de la mujer a su marido: “...amará todos los estudios que él cultive, los admirará y para todos tendrá respeto y asentimiento, dará fe a todo lo que él dijere, aun cuando contare cosas increíbles; reflejará todas las expresiones de su rostro; si se riere, ella reirá, si se entristeciere, se le manifestará triste. En ninguna cosa se prefiera a su marido, téngale por padre, por dueño, por mayor y mejor que ella”.

En Barquisimeto, mucho tiempo después, en 1887, se podía leer una entrega titulada *Máximas de una madre para la felicidad de su hija*, que decía así: “Acostúmbrate como mejor puedas al género de vida que más convenga a la persona con quien te has unido. No amargues los ratos de su recreo con la relación de disgustos domésticos. Busca aquellas ocupaciones que más agradables le sean, prefiriendo a todas el gobierno doméstico, que es el verdadero imperio de la mujer”.

Habían transcurrido más de 350 años y todavía seguía siendo parte del mandato que las mujeres estuviesen sujetas a sus esposos.

Barinasas en apoyo a la Independencia

El 18 de octubre de 1811, Josefa Camejo, Nicolasa Briceño, María Miyares y Concepción Villafañe, en nombre de las demás ciudadanas de su sexo, le dirigieron una carta al secretario general de la provincia de Barinas poniéndose a la orden para defender y proteger la provincia. Un fragmento del documento dice así:

Nosotras, revestidas de un carácter firme y apartando a un lado la flaqueza que se nos atribuye, conocemos en el día los peligros a que está expuesto el país, él nos llama a su socorro y sería una ingratitud negarle una vida que sostiene. El sexo femenino, señor, no teme los horrores de la guerra: el estallido del cañón no hará más que alentarle, su fuego encenderá el deseo de su libertad, que sostendrá a toda costa en obsequio del suelo patrio.

La oferta de las barinasas se publicó en la *Gaceta de Caracas* el 5 de noviembre de ese mismo año, acompañada de la respuesta del alto funcionario agradeciéndoles su patriotismo y garantizándoles que se les ocuparía en los asuntos que se considerasen de mayor utilidad.

Así como este, hay muchos otros documentos y testimonios que dan cuenta del temprano y decidido compromiso de las venezolanas con la causa de la Independencia, lo cual contrasta con el muy pobre registro que se hizo de ello en la gran mayoría de las obras que tratan estos importantes años de nuestra historia.

Premio a la fidelidad de las americanas

María Josefa Matos Montserrat fue ferviente defensora del rey y enemiga acérrima de la Independencia. Al comenzar la revolución su marido fue sometido a prisión y condenado a muerte. Ella fue perseguida, tratada con la mayor impiedad y obligada a salir de Venezuela.

En 1815, restablecido el gobierno monárquico, le suplica al capitán general que se le conceda la gracia de llevar el Real Busto de Su Majestad con la inscripción de “Fiel Venezolana”. Tres años después, mediante una Real Cédula dictada en febrero de 1818, se aprobó la creación de una medalla de oro con el Busto de Su Majestad Fernando VII y una inscripción que decía: *Premio a la fidelidad de las Americanas*.

La decisión de la Corona fue que la merced no se le otorgara exclusivamente a la solicitante, sino que se hiciera extensiva a todas aquellas americanas que pudiesen acreditar su lealtad al rey y los servicios prestados a la Monarquía durante los años de la Independencia. Para evitar su vulgarización, su concesión debía ser aprobada por una junta compuesta por las más altas autoridades.

Tanto la solicitud de la medalla como su aprobación dejan ver la importancia que tenía para entonces, no solo premiar y reconocer la lealtad de las americanas, sino muy especialmente que fuese visible para todos los vasallos.

Belén Jeréz, mantuana y en la ruina

Belén Jeréz de Aristeguieta, criolla principal, perteneciente a una de las más distinguidas familias de Caracas, quedó en la ruina al concluir la Independencia. En medio de su desesperación le escribe varias cartas a Simón Bolívar.

Le envía una primera comunicación en 1825, para decirle que después de huir de Venezuela, en 1814, había regresado y se encontraba en una situación desesperada. Su marido había fallecido, tenía a su cargo una hija, viuda como ella, y una nieta de ocho años; sus propiedades quedaron destruidas por el terremoto y el horror de la guerra; le suplicaba que, por favor, le diese alguna ayuda para vivir decentemente. Al año siguiente insiste en su petición, además de su hija y su nieta debe ayudar a cinco sobrinas que quedaron huérfanas por el fallecimiento de su hermana.

En 1827, cuando Bolívar se encuentra en Caracas, le escribe nuevamente para ponerlo al tanto de su situación. Ni una basquiña tiene que ponerse y la que tiene es prestada, una media docena de pesos serían suficientes para resolver sus penalidades. De nada valieron sus clamores y súplicas al Libertador. Ninguna de sus peticiones fue satisfecha.

Del mismo modo que le ocurrió a doña Belén, la guerra de Independencia transformó para siempre la vida de muchísimos venezolanos, sin importar su origen ni condición.

Una francesa en el trópico

Jenny de Tallenay era hija del encargado de negocios de Francia en Venezuela. Llegó a Caracas en 1778. Su libro *Recuerdos de Venezuela* es uno de los pocos testimonios femeninos que refiere las experiencias de una mujer extranjera en nuestro país.

A Jenny le pareció impactante el camino de La Guaira a Caracas. La carretera era de subidas abruptas y escarpadas, de un lado ofrecía un profundo precipicio oculto por la espesa vegetación y del otro un baluarte de rocas cubierto de cactus cargados de espinas. Mientras apreciaba este llamativo paisaje, los vaivenes del coche iban sacudiendo sus huesos de un lado a otro, durante cuatro horas. En algunos lugares, recuas de carretas y numerosos burros obstruían el paso. Los arrieros se saludaban entre sí, caminando tranquilamente, limitándose a excitar la marcha de los animales con el grito de “¡arre, burro, arre!”.

El trayecto contemplaba una parada en la cumbre para comer algo. El patio de la posada estaba lleno de caballos, las paredes cubiertas de telarañas y del techo colgaban ristras de cebollas y espigas de maíz. Felizmente había en el lugar un joven nacido en Francia que todavía recordaba algunas palabras de su idioma nativo. Fue así como pudieron pedir algo de comer. Jenny y sus acompañantes no hablaban ni una palabra de español.

Teresa Carreño, una vida dedicada a la música

La pasión fundamental que guió la vida de Teresa Carreño fue la música. A ella se dedicó por entero desde que era una niña hasta el día de su muerte, en 1917.

Su primer maestro de piano fue su papá, Manuel Antonio Carreño. Continuó su formación musical y, antes de cumplir nueve años, dio su primer concierto en Nueva York. A los trece se había establecido en París para dar continuidad a su carrera artística. Viajó por Europa, Estados Unidos, Australia y Nueva Zelanda ejecutando piezas de autores clásicos y románticos, acompañada de prestigiosas orquestas y recibiendo los mejores comentarios.

En 1885, después de 25 años, regresó a Venezuela invitada por el presidente Joaquín Crespo. Fue recibida como una diosa, se le ofrecieron numerosos agasajos; todo el mundo estaba encantado con la famosísima pianista. El idilio no duró mucho. Al año siguiente, el presidente Antonio Guzmán Blanco le encargó que organizara una compañía de ópera. El montaje fue un fracaso total, recibió feroces críticas y terminó en la quiebra. En agosto de 1887 abandonó Venezuela. No volvió con vida.

Durante toda su vida artística mantuvo la nacionalidad venezolana y su última voluntad fue que sus restos reposaran en su país natal. En 1938 sus cenizas fueron traídas a Venezuela y en 1977 se depositaron en el Panteón Nacional. El más importante teatro venezolano lleva su nombre.

Polita de Lima, comprometida con la vida cultural de Coro

Polita de Lima fue maestra, poetisa y periodista. Nació en Coro el 5 de septiembre de 1869 y murió en la misma ciudad 74 años después.

De profundas convicciones religiosas y con especial preocupación por animar la vida cultural de su ciudad, fundó y participó en sociedades religiosas, benéficas y culturales. En 1890, con un grupo de amigas, creó la Sociedad Alegría. Desde allí, además de promover eventos culturales, ejercieron presión para que el gobierno del estado realizara varias obras de interés público: el Teatro Armonía, la plaza Zamora y la Escuela Nacional de Niñas.

Fue fundadora y directora de tres publicaciones periódicas: *El Chistoso*, *Flores y Letras* y *Médanos y Leyendas*. Sus poemas y creaciones literarias se publicaron en *El Cojo Ilustrado*, *Armonía* y *Cosmópolis*, las más prestigiosas revistas literarias del país. En 1912, la revista *Idilios*, editada en Pampán, realizó un concurso para elegir a la poetisa más popular de Venezuela. Polita de Lima fue la ganadora y recibió el título de Princesa del Parnaso Venezolano.

Durante 45 años ejerció el magisterio en su ciudad natal y fue directora de la Escuela Talavera. En Coro, como recuerdo de su presencia, solo existe en la actualidad una pequeña biblioteca que lleva su nombre.

El feminismo de Lucila Luciani de Pérez Díaz

Lucila Luciani de Pérez Díaz fue la primera mujer que ingresó como individuo de número en la Academia Nacional de la Historia. Esto ocurrió en 1940, cuando la institución tenía más de cincuenta años de fundada.

Hasta ese momento la señora Luciani había publicado varios trabajos sobre Simón Bolívar, Francisco de Miranda, Antonio José de Sucre y sobre otros personajes y temas relacionados con la Historia de Venezuela. Sin embargo, su discurso no se refirió a ningún aspecto de nuestra historia sino que se tituló “Conceptos sobre el feminismo”.

Venezuela estaba en un período de reconstrucción política en el cual todos los venezolanos debían prestar su colaboración, afirmaba la señora Luciani. No obstante, su parecer era que las venezolanas no debían imitar las ajenas exaltaciones sino que debían seguir el ejemplo de sus abuelas españolas y ser, ante todo, mujeres de hogar: “...frente a nuestros derechos de ciudadanas se yerguen nuestros deberes de madres, de esposas, de mujeres”, insistía Lucila.

Como muchas otras mujeres y hombres de los años cuarenta, cuando se debatía intensamente el derecho al voto de las mujeres la nueva académica no compartía la idea de que se metieran en política; debían seguir siendo, ante todo, madres y esposas.

I Congreso Venezolano de Mujeres

En 1940 varias agrupaciones femeninas organizaron la primera reunión preparatoria para la celebración del I Congreso Venezolano de Mujeres. Cinco años después se hizo una segunda reunión con el mismo objetivo.

En las dos ocasiones la agenda contemplaba varios aspectos que resultaban fundamentales para las luchas de las mujeres venezolanas: el derecho al sufragio femenino, sin ninguna restricción; la reforma de todas aquellas leyes que colocaban a la mujer en situación de inferioridad con respecto a los hombres; la lucha contra la discriminación de los hijos legítimos e ilegítimos; la obligación de los padres de contribuir al mantenimiento de sus hijos; la simplificación de los trámites para la obtención del divorcio y el mejoramiento de las condiciones laborales de las mujeres trabajadoras.

Ninguna de las dos reuniones preparatorias logró que el congreso tuviera lugar. Solo fue en 1975, 30 años después de la segunda reunión cuando, por fin, se celebró el I Congreso Venezolano de Mujeres.

Muchas de las demandas planteadas en la década del cuarenta se habían conseguido, pero muchas otras siguen siendo parte de las exigencias de las mujeres para alcanzar una sociedad en donde la equidad entre los géneros sea una realidad.

Las mujeres se dirigen al Congreso de la República

El 18 de abril de 1943 un grupo de mujeres se dirigió al Congreso Nacional para solicitar el derecho al sufragio. Para entonces 43 países ya habían otorgado este derecho; era necesario que Venezuela también lo hiciera.

Exigían las firmantes que una comisión del Congreso estudiara la modificación de la Constitución a fin de incluir el voto femenino en las mismas condiciones que el hombre; esperaban además que las mujeres pudiesen ocupar cualquier cargo de elección popular, como ocurría en otras partes del mundo. La respuesta del Congreso fue que había que esperar la ocasión “...para enjuiciar la capacidad política de la mujer venezolana”.

Al año siguiente volvieron a la carga, esta vez la carta iba respaldada por más de 11 mil firmas de mujeres de todo el país. De nuevo el Congreso respondió con evasivas. El 23 de abril de 1945, finalmente, fue modificada la Constitución y se aprobó el voto femenino, solo de las mujeres mayores de 21 años que supieran leer y escribir y para las elecciones municipales.

En opinión de Arturo Uslar Pietri, que las mujeres participaran en las elecciones municipales podía admitirse, ya que los problemas del municipio parecían la primera proyección pública de los problemas del hogar, asunto para el cual las mujeres tenían alguna preparación.

Carmen Clemente Travieso, activista del movimiento de mujeres y pionera del periodismo

Carmen Clemente Travieso fue activista por los derechos de la mujer y una de las primeras periodistas que se graduó en la universidad; también trabajó para distintos medios impresos del país.

Nacida en Caracas en 1900, se vinculó con las luchas contra la dictadura del general Juan Vicente Gómez; colaboró en la redacción y distribución de periódicos clandestinos y se incorporó al Partido Comunista de Venezuela, luego de su fundación en 1931. Al morir el dictador, participó en la creación de las organizaciones femeninas que trabajaron por la reforma del código civil y por el derecho al sufragio, y estuvo en la comisión preparatoria del I Congreso Venezolano de Mujeres. Mantuvo durante varios años una columna dominical en el diario *Ahora*, titulada Cultura de la Mujer; trabajó en *Últimas Noticias* desde 1944 y fue articulista en *El Universal*, *El Nacional* y *El Herald*o. Su compromiso con las luchas femeninas se expresó también en la publicación de varios libros pioneros en el estudio de la Historia de las mujeres en Venezuela.

En 1996 el Instituto Nacional de la Mujer creó en su honor la Orden Carmen Clemente Travieso para distinguir a periodistas comprometidas con las luchas de la mujer. Gran parte de su obra puede consultarse actualmente en el archivo digital que lleva su nombre. <http://200.2.12.132/SVI/cct/>

Ada Pérez Guevara, escritora y defensora de los derechos de la mujer

Ada Pérez Guevara nació en Cantaura, estado Anzoátegui, en 1905, y a los doce años se fue a vivir a Caracas con su familia.

En 1935 estuvo entre las fundadoras de la Agrupación Cultural Femenina y fue una de las firmantes de la carta dirigida al presidente Eleazar López Contreras exigiendo la protección de las madres y los niños. Integrante de la Asociación Venezolana de Mujeres, se involucró en las acciones que tuvieron como propósito la reforma del Código Civil, cuya modificación parcial se logró en 1942. Desde la organización Acción Femenina participó en las luchas por el voto de la mujer y fue fundadora y redactora del *Correo Cívico Femenino*, órgano para la educación cívica de las mujeres.

Expresó su rechazo a la discriminación y sometimiento de las mujeres mediante su incorporación a las luchas femeninas de su tiempo; en su obra literaria también denunció la subordinación de la mujer, las precarias condiciones de vida de las campesinas, la explotación de las trabajadoras y otras formas de violencia contra la mujer. Cuando tenía más de 60 años se graduó de periodista en la Universidad Central de Venezuela.

Por la firmeza de sus convicciones y la constancia de sus acciones fue, sin duda, protagonista de primera línea en la defensa de los derechos civiles y políticos de las venezolanas.

El Correo Cívico Femenino

El *Correo Cívico Femenino* fue una revista fundada en agosto de 1945 con la finalidad de educar y orientar a las mujeres para comprometerlas en la defensa y disfrute de sus derechos políticos.

Ese mismo año se había aprobado el voto femenino, solo para las elecciones municipales. Hasta ese momento, las mujeres jamás habían participado en una elección y nunca habían sido elegidas para ningún cargo público. No eran consideradas ciudadanas.

El papel del *Correo Cívico Femenino* fue, por tanto, fundamental para convocar a las mujeres a participar en esa importantísima mudanza que representaba su ingreso a la ciudadanía. Sus promotoras fueron las mujeres de la Agrupación Femenina, quienes se encargaron de distribuirlo por todo el país, difundir sus contenidos por la radio y dictar cursos de educación ciudadana, con el fin de explicar las normas electorales y la importancia que tenía la participación femenina para el pleno ejercicio de la democracia.

Sus resultados pudieron verse en 1946, cuando se celebraron las primeras elecciones universales directas y secretas en Venezuela para elegir la Asamblea Nacional Constituyente. La participación de las mujeres fue masiva y, por primera vez en nuestra historia, doce mujeres fueron elegidas para un cargo de representación popular.

Feministas y conservadoras: visiones encontradas sobre la mujer

En Venezuela, la primera agrupación feminista fue el Movimiento de Liberación de la Mujer, fundada en 1969. En la década siguiente se crearon el Movimiento hacia una Nueva Mujer, el grupo Persona, la Conjura, Miércoles y la Mala Vida.

Entre los postulados de las feministas venezolanas estaban el derecho al disfrute sexual de las mujeres, la necesidad de organizarlas y motivarlas para que tuviesen una posición más activa en la consecución y defensa de sus derechos, la legalización del aborto, la desaparición de todas aquellas leyes que consagraban un trato desigual hacia las mujeres, la modificación de los textos escolares en los cuales se difundía una visión estereotipada de la mujer, que disminuía su lugar en la sociedad, y la sanción de leyes que impidieran el uso de la mujer como objeto sexual.

Estos postulados fueron rechazados por la Iglesia Católica y por otras organizaciones femeninas contrarias al control de la natalidad y al aborto, y defensoras de un modelo de mujer sujeto a los patrones convencionales.

Estas visiones contrapuestas, todavía en el presente, dividen las opiniones no solo en torno a los derechos sexuales de las mujeres, sino también respecto al lugar que deben ocupar en la sociedad.

VI
DESDE EL PODER

Nueva Ley de Fiestas Nacionales

El 14 de marzo de 1849, durante el primer gobierno de José Tadeo Monagas, el Congreso de la República sancionó una nueva Ley de Fiestas Nacionales.

Desde 1834, cuando se aprobó el primer decreto de fiestas nacionales, las únicas fechas que se celebraban en todo el país eran el 19 de abril y el 5 de julio, por constituir “los dos grandes días en que los pueblos elevaron al rango de nación sus esfuerzos por la Libertad”, así decía el decreto. Quince años después, la ley de 1849 incorporó dos nuevas fechas: el 28 de octubre, para celebrar el nacimiento de Simón Bolívar, aun cuando era el día de San Simón y no propiamente su natalicio, y el 24 de enero de 1848. En este último caso, la fijación de la fecha obedecía a que ese día, “... agotado el sufrimiento bajo una nueva y odiosa tiranía que rebotaba en abusos y pretensiones retrogradantes y destructoras, supo el pueblo espontánea y valientemente recobrar su dignidad, sosteniendo los fueros de la libertad”. La misma ley decía que el 5 de julio y el 24 de enero eran grandes días de la Independencia y de la libertad de los venezolanos.

Para quienes no lo tienen presente, el 24 de enero de 1848 un grupo de seguidores del presidente Monagas asaltó la sede del Congreso de la República, dejando varios muertos y heridos entre los miembros del Poder Legislativo.

Expulsión de los empleados infieles

El 19 de abril de 1849, al inicio de la primera presidencia de José Tadeo Monagas, se aprobó una ley cuyo objetivo era garantizar la lealtad al gobierno de los miembros de la administración pública.

El primer artículo establecía que todos los empleados públicos debían permanecer afectos al sistema republicano proclamado en Venezuela y acreditar con su fidelidad su constante adhesión al gobierno. En caso de que se viesen complicados en una facción interior o invasión exterior, perderían sus empleos. En octubre de 1851, luego de asumir la presidencia, el general José Gregorio Monagas dio órdenes para que fuesen removidos de sus destinos todos los empleados que habían trabajado para la antigua administración y también aquellos cuyas opiniones fuesen contrarias al actual estado de cosas. Dos años después, frente a las revueltas, pasiones y ambiciones que impedían el reposo de Venezuela, ordenó nuevamente remover de sus cargos a todos los empleados que fuesen desafectos a su gobierno, y excitó a las corporaciones y autoridades locales a que hicieran lo mismo con los funcionarios que estuviesen en igual caso.

Queda claro que, para los hermanos Monagas, era requisito fundamental que los funcionarios públicos fuesen absolutamente fieles y leales a sus gobiernos si querían mantener sus empleos.

Tropelías en tiempos del presidente Monagas

Pál Rosti, fotógrafo nacido en Hungría, estuvo en Venezuela en 1857, cuando era presidente José Tadeo Monagas. Durante su estadía entre nosotros quedó muy mal impresionado por los excesos que se cometían desde el gobierno.

Cuando llegó a Venezuela la cámara de diputados preparaba una nueva constitución para reelegir a Monagas. En el congreso se hace lo que el presidente quiere –dice el húngaro– y si algún diputado se opone no le pagan o lo meten preso. Nominalmente Monagas es el presidente constitucional, pero en realidad es un déspota. Los ministros no responden de nada, los funcionarios principales y los gobernadores son sus familiares o sus íntimos amigos y todo el mundo está al tanto de los negocios que se hacen desde el gobierno. Un comerciante francés construyó un aserradero a orillas del lago de Maracaibo; el proyecto fracasó, se le ofreció entonces a uno de los ministros para que recomendara su compra al gobierno a fin de que se construyera un puerto y se le dio a cambio una suma de dinero. El gobierno lo adquirió por el doble de su precio, pero del puerto no hubo noticias.

Así es el carácter de los hombres a quien está confiado el gobierno de este pobre país, concluyó el húngaro al referir los excesos que le tocó presenciar en Venezuela.

José Tadeo Monagas y la reforma constitucional de 1857

En 1857, cuando estaba a punto de terminar su segundo período presidencial, el general José Tadeo Monagas reformó la constitución, la única que había regido en Venezuela desde 1830. El invento le salió caro.

Monagas fue figura estelar de la guerra de Independencia y del proceso de conformación de la Nación, luego de la disolución de Colombia. Ocupó la presidencia por primera vez en 1847 y al concluir su mandato, en 1851, promovió la elección de su hermano José Gregorio. Cuando terminó el gobierno de este, regresó a la presidencia por un nuevo período de cuatro años.

En 1856 comenzó a gestarse la propuesta de una reforma constitucional que permitiera la reelección inmediata del presidente y que eliminara las atribuciones de las diputaciones provinciales, con lo cual se le otorgaba al jefe del Ejecutivo el control sobre las provincias. Al año siguiente, en abril, la reforma fue sancionada: se extendió el período presidencial a seis años, se centralizó la organización del Estado y Monagas fue reelegido presidente por seis años.

No duró mucho tiempo en el poder. La reacción fue general: hubo numerosos levantamientos y hasta sus propios allegados le retiraron su apoyo. El 15 de marzo de 1858 renunció y se refugió en la legación de Francia. La constitución también fue derogada.

¿Hasta cuándo los Monagas?

En 1858 el general José Tadeo Monagas fue obligado a abandonar el poder, después de haber gobernado a Venezuela junto con su hermano José Gregorio por tres períodos constitucionales. Ese mismo año, Juan Vicente González, escritor, periodista y político venezolano, hizo públicos sus feroces juicios contra los Monagas. Así comienza su escrito:

No, Venezuela no será por siempre esclava de los Monagas. Por grandes que hayan sido nuestros errores, vendrá un día en que arrojem los lejos a esta raza estúpida y abyecta que se enseñorea de nuestros destinos. La Providencia no querrá dar más tiempo el espectáculo inmoral y peligroso de un Gobierno que vive del crimen y de un pueblo envilecido en sus cadenas. Por dos lustros hemos recorrido toda la serie de males que puedan oprimir a una nación; hemos agotado el ultraje, la ignominia, sin pudor, con reconocimiento. La tiranía expirará consumida por sus propios excesos, despertará la sociedad al ruido del hondo abismo que la espera. La libertad sale del mismo fango que la degradación.

El escrito sigue en el mismo estilo, por varias páginas.

No deja de llamar la atención que, durante estos dos lustros, el furibundo González no dijo ni una palabra sobre los Monagas. Se mantuvo alejado de la vida pública, dedicado por entero a la producción literaria.

José Tadeo Monagas: una tercera oportunidad

El general José Tadeo Monagas, luego de haber sido presidente de Venezuela en dos ocasiones, hizo un tercer intento por dirigir los destinos del país. No pudo lograr su cometido.

Monagas fue presidente por primera vez en 1847, con el apoyo de José Antonio Páez. Al poco tiempo se desentendió de Páez y gobernó con los miembros del Partido Liberal, sus familiares y sus caudillos orientales. En 1851 su hermano José Gregorio Monagas lo sucedió en la presidencia, contando, por supuesto con su respaldo. Cuando terminó el gobierno de José Gregorio, José Tadeo volvió al poder por cuatro años más. Antes de finalizar su tercer mandato modificó la constitución vigente desde 1830, aprobó la reelección inmediata, inexistente hasta entonces, y amplió el período presidencial a seis años. Al poco tiempo, fue obligado a renunciar y salió del país. Diez años después, en 1868, regresó al frente de la Revolución Azul, contra el gobierno del general Manuel Ezequiel Bruzual, sucesor del mariscal Juan Crisóstomo Falcón.

Con ochenta y tres años a cuestas y en su condición de general en jefe de los ejércitos de la revolución dictó un decreto reorganizando el gobierno y llamando a elecciones. El candidato presidencial, naturalmente, era él. Pero murió de pulmonía antes de que se realizara la elección.

Una Asamblea Constituyente a la medida del Restaurador

El 22 de octubre de 1899 el general Cipriano Castro toma el poder y da inicio a la Revolución Restauradora.

Antes de cumplir un año como primer mandatario, convocó una Asamblea Constituyente. El propósito era aprobar los actos de su gobierno y sancionar una nueva carta magna. Un Cuerpo Superior Electoral sería el responsable de seleccionar a los candidatos y los Concejos Municipales de todo el país tendrían a su cargo la elección. Para evitar sorpresas, el propio Castro envió a cada estado la lista de sus candidatos y se ocupó también de informarle a cada uno de ellos que contaba con el apoyo del presidente.

El 20 de febrero de 1901 se instaló la Constituyente con los hombres seleccionados por el Restaurador; el 29 de marzo estaba lista la nueva constitución. Se autorizó la presencia de fuerzas militares del Ejecutivo en los estados, sin la aprobación de los jefes de los gobiernos regionales; se amplió el período presidencial de cuatro a seis años y se autorizó al presidente a ausentarse de la capital sin perder su condición de jefe del Ejecutivo.

Aprobada la nueva constitución se llamó a un proceso electoral para elegir al Presidente de la República y a todos los poderes públicos. No hubo sorpresas: Cipriano Castro fue elegido por unanimidad para gobernar el país por los próximos seis años.

El Consejo de Gobierno, potrero de caudillos

En 1909, justo después de sacar del poder a su compadre Cipriano Castro, el general Juan Vicente Gómez estrena una nueva constitución.

La nueva carta magna contempla la creación del Consejo de Gobierno, un cuerpo consultivo del Ejecutivo al cual van a parar los más importantes caudillos históricos. El objetivo de Gómez es dispensarles un potrero para que no perturben el cambio de gobierno y colaboren en la “...envidiable dicha de extinguir para siempre las guerra civiles y robustecer el imperio de la ley”. Allí se reúnen semanalmente los mismos hombres que combatieron en las últimas montoneras del siglo XIX para discutir si se establece un criadero de ostras en Chichiriviche, si se explotan plantas fibrosas en terrenos de Lara y Falcón o si era conveniente fundar una refinería de manteca de cerdo.

Después de mantenerlos distraídos en nimiedades, en 1913, con el pretexto de una invasión de Cipriano Castro a Venezuela, el general Gómez disuelve el Consejo de Gobierno. No pasa nada. Unos siguen acompañando al dictador, otros se mueren de mengua y unos pocos se convierten en sus fervientes opositores, sin ningún resultado.

Terminó así, sin pena ni gloria, la figuración de los caudillos históricos en la vida política de Venezuela.

Las constituciones del general Juan Vicente Gómez

El 19 de diciembre de 1908, Juan Vicente Gómez, vicepresidente en ejercicio, desalojó del poder al presidente Cipriano Castro, aprovechando que este viajó a Europa para atender un grave problema de salud.

Muy rápidamente, en agosto de 1909, se aprueba la primera reforma constitucional, la cual reduce el período presidencial de seis a cuatro años, restablece el Consejo de Gobierno y garantiza el mandato provisional de Gómez hasta ser elegido presidente constitucional en 1910.

Al terminar su mandato, en 1914, se reforma otra vez la carta magna, se aprueba la reelección y se eleva el período a siete años. Nuevos cambios se promueven en 1922 y en 1925 para ajustar el funcionamiento del poder ejecutivo y garantizar un mayor control del poder. En 1928, después de los sucesos de la Semana del Estudiante, se incorpora el inciso sexto, que prohíbe la propaganda comunista y anarquista en el país. Dos nuevas reformas se llevan adelante en 1929 y 1931, la primera crea el cargo de Comandante en Jefe del Ejército separado al del Presidente y la segunda vuelve a fundir las potestades civiles y militares en el Jefe del Ejecutivo.

Fueron siete las constituciones que tuvo el general Juan Vicente Gómez durante los veintisiete años de su dictadura. Jamás convocó una Asamblea Constituyente.

Laureano Vallenilla Lanz y la tesis de "El Gendarme Necesario"

En 1919 se publicó en Venezuela el libro *Cesarismo democrático*. Su autor fue Laureano Vallenilla Lanz, comprometido colaborador y defensor de la dictadura del general Juan Vicente Gómez.

Entre los ensayos que recoge la obra hay uno titulado *El Gendarme Necesario*. Allí Vallenilla explica sin eufemismos que en la sociedad venezolana, por razones étnicas, geográficas e históricas, resultaba inevitable la presencia de un hombre fuerte, capaz de imponer el orden y acabar con la anarquía. Era evidente, según afirmaba el autor, que en las sociedades hispanoamericanas, condenadas por causas complejas a una vida turbulenta, el caudillo constituía la única fuerza de conservación social. Venezuela no era una excepción.

El texto, como era de esperar, generó fuertes polémicas. Ante los ataques, Vallenilla respondió confirmando sus planteamientos, sin perturbarse:

...Entre mis convicciones de historiador y de sociólogo y mis convicciones políticas no hay discrepancias de ningún género. Sostengo el régimen actual de Venezuela porque estoy plenamente convencido por los resultados de que es el único que conviene a nuestra evolución normal.

Vallenilla siguió defendiendo la dictadura hasta el día de su muerte, ocurrida en 1936, justo un año después del fallecimiento del general Gómez.

Pedro Manuel Arcaya, gomecista sin reservas

Pedro Manuel Arcaya fue un prominente intelectual venezolano que apoyó sin titubeos el gobierno del general Juan Vicente Gómez, no solamente en vida del dictador, sino también después de su muerte.

Arcaya nació en Coro en 1864, se graduó de abogado en la Universidad Central de Venezuela y escribió varios e importantes libros. En 1909 se instaló en Caracas y ocupó altos cargos en el gobierno gomecista: fue miembro de la Corte Federal y de Casación, Procurador General de la Nación, Ministro de Relaciones Interiores, dos veces, y Embajador de Venezuela en Estados Unidos. Allí se encontraba cuando murió el dictador, en diciembre de 1935. Ese mismo año, había publicado un libro titulado *Venezuela y su actual régimen*, cuyo único fin era destacar las bondades del gobierno del general Gómez.

Jamás se desdijo ni manifestó crítica alguna respecto al régimen gomecista. Es más, en sus memorias escritas en los años cuarenta expuso lo siguiente: “...Lo he arriesgado todo por mantenerme fiel a la memoria del jefe y amigo desaparecido, y cada vez que se ha presentado la ocasión he dado testimonio público de que nada retiro ni rectifico de lo que en su loor escribí”. Y así se mantuvo hasta el día de su muerte, ocurrida en 1958. Cuatro años después, en 1962, su familia publicó sus memorias.

Román Delgado Chalbaud: de aliado a enemigo del general Gómez

Román Delgado Chalbaud inició su carrera militar en la armada venezolana. En 1901 participó en el sometimiento de la Revolución Libertadora contra el gobierno de Cipriano Castro, era el jefe de la Armada Nacional.

Cuando Juan Vicente Gómez se alzó contra su compadre, el general Castro, en 1908, Delgado Chalbaud estuvo a su lado; fue fundador de la Compañía Anónima de Navegación Fluvial y Costanera, que controlaba el transporte marítimo y fluvial de todo el país, cuyo socio principal era el general Gómez. Se benefició del remate de estampillas, tuvo el monopolio de las salinas y dirigió las negociaciones para crear un banco en Venezuela con inversionistas extranjeros; para todo contó con el respaldo del general andino, hasta que perdió el favor del mandón. En 1912 escribió un libro para congraciarse con Gómez, pero no tuvo éxito. Decidió entonces conspirar para evitar su reelección en 1913, pero fue delatado y terminó en La Rotunda.

Estuvo catorce años en prisión. Al salir se retiró a París y desde allí organizó una expedición para derrocar al dictador. En 1929, a bordo del Falke y acompañado de un grupo de conspicuos opositores de Gómez, desembarcó en Cumaná y cayó en combate, sin lograr su cometido. Gómez continuó mandando hasta el año 1935, cuando finalmente se murió en su cama.

Las elecciones de 1952

La Junta militar que derrocó a Rómulo Gallegos, el 24 de noviembre de 1948, convocó un proceso electoral para elegir una Asamblea Constituyente y sancionar una nueva constitución.

Las elecciones se fijaron para el 30 de noviembre de 1952. Los partidos URD y Copei presentaron sus candidatos, al igual que el Frente Electoral Independiente, organización identificada con el gobierno militar. Acción Democrática llamó a la abstención, sin embargo, al aproximarse las elecciones, animó a sus seguidores a votar por los candidatos de la oposición. La respuesta de la sociedad fue masiva y contundente contra el gobierno.

Los militares no reconocieron los resultados, que favorecían a URD, y declararon ganadores a los candidatos del partido oficialista. Pérez Jiménez fue nombrado presidente provisional hasta la reunión de la constituyente y los principales dirigentes de URD fueron expulsados del país. Hubo numerosos pronunciamientos contra la usurpación de los militares, sin embargo, al año siguiente la Asamblea Constituyente aprobó una nueva carta magna y nombró a Pérez Jiménez presidente constitucional por cinco años.

Continuó así la dictadura del general Marcos Pérez Jiménez, con un flagrante fraude electoral y sostenida por las Fuerzas Armadas.

Venezuela bajo el signo del terror

En octubre de 1952 circuló clandestinamente en Venezuela un libro que dejaba al desnudo las prácticas represivas de la dictadura militar.

Coordinado por Leonardo Ruiz Pineda, secretario general de Acción Democrática y jefe de la resistencia, el responsable de su publicación fue el editor José Agustín Catalá. La recuperación de los materiales se hizo con el mayor sigilo por un grupo de periodistas e intelectuales; del mismo modo se procedió con la impresión del libro, a fin de sortear el hostigamiento de la Seguridad Nacional, policía política del régimen. Los documentos publicados denunciaban los campos de concentración y trabajos forzados, los preparativos de la farsa electoral de ese año, la censura a la libertad de expresión, la inmoralidad administrativa, las arremetidas contra la cultura y la persecución contra el movimiento estudiantil y las organizaciones obreras. La orden del gobierno fue que se recogiera inmediatamente y se capturara a sus autores.

Ese mismo mes de octubre Leonardo Ruiz Pineda fue asesinado por la Seguridad Nacional y el editor Catalá sometido a prisión. En 1974, el propio Catalá lo volvió a publicar con el título *Venezuela bajo el signo del terror. Libro Negro, 1952*. Su contenido es testimonio elocuente de la represión y el horror de la dictadura militar.

Prensa censurada

Una de las denuncias hechas por quienes enfrentaron el régimen militar que gobernó a Venezuela desde noviembre de 1948 fue la férrea censura de prensa que se impuso en todo el país.

En el *Libro Negro de 1952*, publicación clandestina que relató las persecuciones y excesos cometidos por los militares, ocupan lugar de primer orden los recurrentes cierres de periódicos: *El País*, de Acción Democrática, fue el primero; le siguieron *Fronteras*, de San Cristóbal; *El Día*, de Valencia; *Bandera*, de Rubio; *Atalaya*, de Mérida; *Tribuna Popular*, del Partido Comunista; el semanario *Así es*, de la misma organización, y también los semanarios de Copei, URD y el PRP. Tampoco *El Nacional* se salvó de un cierre temporal por referirse a los miembros de la Junta Militar con el apodo “Los tres cochinitos”. Sus directivos y cuerpo de redacción fueron encarcelados de inmediato. La Asociación Venezolana de Periodistas convocó una reunión para pronunciarse al respecto y su sede fue allanada y sometidos a prisión todos los asistentes.

Ningún órgano periodístico político o independiente se salvó de la avalancha dictatorial, denunciaban los responsables del *Libro Negro*: todos fueron perseguidos y cerrados por la bota militar, al extremo de que apenas circulaban en Caracas las revistas hípicas y los diarios tradicionales.

La Semana de la Patria

El 15 de junio de 1953 el poder ejecutivo sancionó un decreto ordenando la celebración de la Semana de la Patria en todo el país, desde el 27 de junio hasta el 6 de julio.

El propósito era rendir honores a los héroes de la Independencia. De esta manera se establecía una asociación directa entre los logros del Ejército Libertador, bajo el mando de Simón Bolívar, y las ejecuciones del gobierno del general Marcos Pérez Jiménez y las Fuerzas Armadas, cuyo objetivo era alcanzar el desarrollo material y espiritual de los venezolanos mediante el trabajo, la obediencia y la disciplina.

Alumnos de colegios públicos y privados, asociaciones obreras, delegaciones deportivas y empleados públicos desfilaban marcialmente, acompañados por miembros de las Fuerzas Armadas, junto a conjuntos folclóricos de música y danza. Un desfile fastuoso que era presidido por las principales autoridades del gobierno en la capital y en cada uno de los estados. La finalidad esencial era exaltar los valores y los símbolos de la nacionalidad asociados al ideal castrense.

En su momento, la Semana de la Patria fue denunciada por los opositores del gobierno como la semana de la humillación nacional. Concluido el gobierno militar no se volvió a celebrar.

El fallido plebiscito de 1957

Cuando estaba por finalizar el período presidencial de Marcos Pérez Jiménez, el general dictador inventó la realización de un plebiscito. Su único propósito era perpetuarse en el poder. La ocurrencia le salió cara.

Marcos Pérez Jiménez asumió la presidencia de Venezuela en abril de 1953 por un período de cinco años, su nombramiento fue hecho por la Asamblea Constituyente, elegida de manera fraudulenta en noviembre de 1952 y contó con el apoyo de las Fuerzas Armadas. En julio de 1957 el Congreso de la República fijó las elecciones presidenciales para el 15 de diciembre. Ese año las manifestaciones y movilizaciones contra el gobierno habían sido continuas y generalizadas. Unas semanas antes de que se realizaran las elecciones, Pérez Jiménez anunció al país que la consulta se haría mediante la novedosa fórmula de un plebiscito.

Las elecciones se realizaron, tal como lo estipuló el dictador. Los resultados no ofrecieron ninguna sorpresa: el 86% de los electores, según el organismo electoral de entonces, respondió afirmativamente que el general debía quedarse en el mando. Pero la realidad fue otra, muy poco tiempo después, el 23 de enero de 1958, los propios militares lo sacaron del poder, con la movilización y el apoyo unitario de amplios sectores de la vida nacional: partidos políticos, profesionales, gremios, estudiantes, iglesia, empresarios e intelectuales.

VII
CONSTRUCTORES DE LA REPÚBLICA,
ESCRITORES Y HUMANISTAS

Miguel José Sanz, un abogado al servicio de la Revolución

Miguel José Sanz fue importante figura pública durante la Colonia y también protagonista fundamental de la Independencia.

Nacido en Valencia en 1756, muy joven viajó a Caracas a estudiar leyes. Se graduó de abogado en Santo Domingo y regresó a Venezuela a ejercer el derecho. Durante los últimos años de la Colonia fue relator de la Real Audiencia, fundador del Colegio de Abogados, asesor del Real Consulado, promotor de la Academia de Derecho Público y abogado litigante.

Al estallar la Independencia se comprometió activamente con la revolución: fue redactor de *El Semanario de Caracas*, publicación encargada de difundir los idearios republicanos de la Independencia; fue Secretario del Congreso y estrecho colaborador de Francisco de Miranda. En 1812 fue a Capaya a sofocar la rebelión de los esclavos; al caer la Primera República fue sometido a prisión y liberado en 1813. Se mantuvo fiel a la causa de la Independencia, sobrevivió los embates de la emigración a oriente y, en 1814, siguió combatiendo a favor de la causa republicana. Murió en el campo de batalla, en diciembre de ese mismo año.

Así terminaron los días del Licurgo venezolano, como lo llamó el francés Francisco Depons cuando estuvo en Venezuela, entre 1801 y 1804.

Pedro Gual, servidor público a toda prueba

Pedro Gual tuvo una intensa y prolongada carrera política que comenzó en tiempos de la Independencia y concluyó en los años de la Guerra Federal.

Fue secretario de Francisco de Miranda y miembro de la Sociedad Patriótica. En 1812 viajó a los Estados Unidos a fin de obtener el reconocimiento de la Independencia por parte de este gobierno, sin ningún resultado. También hizo carrera política en Cartagena como gobernador y como agente diplomático de esta provincia en los Estados Unidos.

Al constituirse la República de Colombia fue Ministro de Relaciones Exteriores, dirigió las relaciones diplomáticas de la nueva nación, firmó tratados y organizó el Congreso Anfictiónico de Panamá. Al disolverse la unidad colombiana se retiró a la vida privada. Regresó a Venezuela en 1847 y se mantuvo ajeno a las controversias políticas. Volvió a la vida pública en 1858 y se encargó de la presidencia tres veces. En 1861, cuando era presidente, en medio de la Guerra Federal, fue destituido y expulsado a las Antillas, de allí pasó a Guayaquil, donde al poco tiempo falleció.

El Instituto de Altos Estudios Diplomáticos lleva su nombre en reconocimiento a quien fue uno de los primeros diplomáticos de nuestra historia republicana.

El primer libro impreso en Venezuela

El primer libro impreso en Venezuela fue el *Calendario Manual y Guía Universal de Forasteros en Venezuela*; su autor fue Andrés Bello y se publicó en junio de 1810.

La obra fue anunciada al público en la *Gaceta de Caracas* en octubre de 1809; para entonces Bello trabajaba como Oficial Primero en la Capitanía General de Venezuela. El anuncio deja ver que la obra recogía el clima de entendimiento y armonía existente entre la provincia de Venezuela y el gobierno de la Metrópoli. En junio, cuando el libro fue publicado, ya habían ocurrido los hechos del 19 de abril de 1810 y su autor se encontraba trabajando a las órdenes de la Junta Suprema de Caracas. Ese mismo mes viajó a Londres como miembro de la misión enviada por la junta ante el gobierno británico. Poco tiempo después, el 5 de julio de 1811, Venezuela declaró su independencia de España y las relaciones con la Metrópoli cambiaron radicalmente. Bello más nunca regresó a Venezuela, jamás reconoció ser el autor del libro y este no se imprimió nuevamente.

En pleno siglo XX, Pedro Grases, gran conocedor de la obra de Bello, localizó un ejemplar en el Museo Británico y pudo determinar que Bello sí era su autor. Desde entonces se han hecho numerosas ediciones y sigue siendo materia de análisis por parte de interesados y expertos.

Andrés Bello ofrece sus servicios a la República de Colombia

En enero de 1825 Andrés Bello le envió una larga carga a Pedro Gual, Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, con el fin de hacerle saber su interés de regresar a su país y ponerse a la orden del gobierno.

Eran varios los destinos en los que podría prestar sus servicios, le dice al ministro: en las oficialías mayores de las Secretarías de Estado; en las misiones diplomáticas y en empleos superiores del instituto nacional o cuerpo literario que se establezca en la capital del Estado. Tenía 14 años de experiencia en Europa, sabía los principales idiomas de ella y durante seis años había trabajado en Secretarías de Legación. Fue nombrado Secretario de la Legación de Colombia en Londres. Tres años después, desesperado por su situación financiera, sin confianza en que Colombia pudiese ofrecerle un mejor cargo y persuadido de que este país estaba desintegrándose, decidió irse a Chile a trabajar para el gobierno de ese país.

Cuando Bolívar lo supo le escribió a José Fernández Madriz, gran amigo de ambos, lo siguiente: “Ruego a usted que no deje perder a este ilustrado amigo en el país de la anarquía. Su patria debe ser preferida a todo y él digno de ocupar un puesto muy importante en ella”.

Era demasiado tarde. Ya Bello se encontraba navegando en dirección a Chile.

Los años londinenses de Andrés Bello

No todo el mundo conoce las dificultades padecidas por Andrés Bello durante los 19 años que vivió en Londres.

Bello viajó a esa ciudad en 1810 como secretario de la Misión Diplomática enviada por la Junta de Caracas ante el gobierno británico, luego de los sucesos del 19 de abril. Al caer la Primera República y en los años siguientes, su situación económica se vio seriamente afectada. En 1814 contrajo matrimonio y siete años más tarde estaba viudo, con dos hijos y sin ingresos estables. Trabajó como traductor, corrector, dio clases de idiomas, llevó la correspondencia de una empresa inglesa y tuvo otros empleos temporales, sin abandonar sus estudios y producción intelectual.

En 1822 fue secretario de la Legación chilena en Londres y tres años después comenzó a trabajar en la Legación de la República de Colombia, sin embargo, su situación económica no se vio aliviada. Le escribió a Bolívar para obtener una mejor posición, pero las tensiones que se vivían en Colombia no favorecieron una respuesta positiva.

Casado nuevamente y con seis hijos, dos del primer matrimonio y cuatro del segundo, en 1829 aceptó trabajar para el gobierno de Chile. Muy poco tiempo después Simón Bolívar falleció y la República de Colombia llegó a su fin. Bello se mantuvo en Chile hasta su muerte, ocurrida en 1865.

Los cuadernos de Londres

Durante su estadía en Londres entre 1810 y 1829, Andrés Bello realizó numerosas anotaciones en 13 cuadernos escritos, en una letra minúscula y en varios idiomas. Estos manuscritos permanecieron inéditos hasta 2017.

Andrés Bello viajó como secretario de la misión enviada a Londres por la Junta de Caracas, luego de los sucesos del 19 de abril de 1810, y permaneció allí durante 19 años. Durante ese período investigó regularmente en la Biblioteca del Museo Británico y pudo intercambiar reflexiones con destacados intelectuales que se encontraban en aquella ciudad. El resultado de sus lecturas, intereses y formas de pensar quedó registrado en estos cuadernillos, que ofrecen una información única que da cuenta de su densa biografía intelectual.

Bello se los llevó consigo cuando se fue a Chile en 1829 y los mantuvo en su poder hasta que falleció, en 1865. Pasaron entonces a manos de su discípulo y biógrafo, Luis Amunátegui y, casi un siglo después, en 1955, fueron entregados a la Universidad de Chile.

Gracias a la labor de un equipo de reconocidos expertos, conducidos por el historiador Iván Jaksic y con el apoyo de varias instituciones académicas, es posible conocer en la actualidad el contenido de los *Cuadernos de Londres*, de Andrés Bello, la última de su amplísima obra intelectual que todavía permanecía inédita.

La Gramática de la lengua castellana

La *Gramática de la lengua castellana*, una de las más importantes obras de la densa y prolífica producción intelectual de Andrés Bello, se publicó por primera vez en Chile en 1847.

Andrés Bello tenía más de veinticinco años investigando, acumulando información y reflexionando sobre el tema. Estaba convencido de que era necesaria una gramática que tuviese relación con el desarrollo histórico de la lengua y que incorporase los usos locales, sin romper con el español peninsular. La solución propuesta por Bello, según apunta el historiador chileno Iván Jaksic, “...no era abandonar el lenguaje que había unido a España y sus colonias, sino más bien retenerlo y construir sobre su base una identidad hispanoamericana”. Se trataba de expandir el vocabulario y el uso del español, a fin de adecuarlo a las exigentes circunstancias en las cuales se encontraban las nuevas naciones y, sobre todo, proteger la enorme ventaja que representaba tener un mismo idioma para comunicarse entre sí.

La *Gramática de la lengua castellana* de Andrés Bello ha sido considerada como un pronunciamiento cultural frente a la Madre Patria y también como la mejor gramática de la lengua española. Hasta el presente cuenta con más de 90 ediciones y sigue siendo objeto de estudio por parte de estudiosos y expertos en el tema.

Manuel Vicente Romerogarcía, entre la literatura y la política

Manuel Vicente Romerogarcía comenzó su vida pública como telegrafista y desde ese oficio se incorporó a las luchas contra el general Antonio Guzmán Blanco. Fue uno de los protagonistas de la Delpiniada, aguda sátira contra la egolatría del presidente Guzmán.

No acostumbraba esconder sus pareceres políticos. Escribía en distintos periódicos textos de contenido literario y político. En más de una ocasión fue sometido a prisión y se vio obligado a salir al exilio por exponer sus ideas. Acompañó al general Cipriano Castro en varias campañas. En 1902 rompió con el general andino y volvió a salir del país. Regresó a Venezuela al comenzar el gobierno de Juan Vicente Gómez, pero se le ocurrió atacar por escrito a un alto funcionario, lo que ocasionó nuevamente su salida al exilio. Se instaló en el pueblo de Aracataca, allí destilaba licores y conspiraba con otros venezolanos; no tuvo éxito en ninguna de las dos actividades.

Fue al autor de la novela *Peonía*, publicada en 1890 y considerada como importante referente de la literatura criollista venezolana. También fue autor de algunos populares aforismos. El más citado dice así: “Venezuela es el país de las nulidades engreídas y las reputaciones consagradas”. No regresó con vida a su país natal. Falleció en Aracataca en 1917.

Leoncio Martínez, el humor al servicio de la libertad

Leoncio Martínez, conocido popularmente como Leo, se opuso siempre a cualquier forma de autoritarismo: sus únicos recursos fueron el humor, la sátira política y sus desgarbadas caricaturas.

Nacido en Caracas en 1888, su primera incursión en La Rotunda fue a los 21 años, comenzando el gobierno de Juan Vicente Gómez, por publicar una caricatura titulada “La justicia esposada”. Diez años después fue encarcelado de nuevo, esta vez por apoyar las protestas de los estudiantes. Al salir de la cárcel, vuelve a la carga. En 1923 funda la revista *Fantoques*, allí denuncia con arte y picardía al régimen gomecista y critica a la sociedad aletargada que se mantenía muda frente a los desmanes del dictador.

Varias multas y nuevas visitas a La Rotunda no doblegan al director de *Fantoques*. En 1933 la revista es clausurada por publicar “propaganda subversiva”. Al morir el dictador reaparece *Fantoques*. Nuevas persecuciones y represalias pretenden acabar con la revista, sin resultados.

En 1937, sus burlas contra el franquismo y sus seguidores en Venezuela son respondidas por los jóvenes de la Unión Nacional de Estudiantes con una fuerte golpiza. En 1941 falleció. Sus restos fueron acompañados por cientos de venezolanos en reconocimiento a su inquebrantable rechazo a la tiranía y a su consecuente defensa de la libertad de expresión.

La erradicación de la malaria en Venezuela

La malaria o paludismo es una enfermedad que todavía en las primeras décadas del siglo XX causaba un promedio de siete mil defunciones al año en nuestro país.

Esta situación comenzó a cambiar en 1936, cuando se creó la Dirección de Malariología en el Ministerio de Sanidad y Asistencia Social y se aprobó la Ley de Defensa contra el Paludismo. Se inició entonces una sostenida campaña, que contó con el apoyo de la Fundación Rockefeller y tuvo como conductor al médico venezolano Arnoldo Gabaldón. El objetivo esencial era erradicar la malaria en todo el país. El esfuerzo fue gigantesco: se adiestró personal técnico y médico que pudiese hacer el seguimiento de la enfermedad; se construyeron obras sanitarias y se adelantaron campañas de arborización para secar pozos y lagunas donde se encontraba el mosquito transmisor; se difundió información exhaustiva para educar a las familias en el saneamiento de sus hogares; se realizaron investigaciones que favorecieron un mayor conocimiento de la enfermedad y, a partir de 1945, comenzó a utilizarse el DDT como insecticida en zonas rurales y urbanas.

Los resultados de la campaña tuvieron un impacto decisivo en la erradicación de la malaria en Venezuela, al punto de que, en 1962, no se registraron más muertes por esa enfermedad en todo el país.

Arnoldo Gabaldón, pilar de la lucha antipalúdica en Venezuela

El doctor Arnoldo Gabaldón fue protagonista fundamental en la erradicación del paludismo en Venezuela, durante la segunda mitad del siglo XX.

Gabaldón nació en Trujillo en 1909, se graduó de médico en la Universidad Central de Venezuela, continuó estudios de Medicina Tropical en Alemania y se doctoró en Ciencias de Higiene en los Estados Unidos. Regresó al país, se encargó de la Dirección de Malariología, creada en 1936, y fue el responsable de organizar y conducir, con excelentes resultados, la campaña contra el paludismo que se llevó a cabo en todo el país. Fue cuidadoso en la formación del personal a su cargo y puntilloso en la obtención de recursos para la investigación, así como en la elaboración de cartillas didácticas que sirviesen de orientación a las familias; también tradujo material científico que permitiese estar al día en el conocimiento de la enfermedad. El éxito de su campaña en Venezuela fue reconocido internacionalmente convirtiéndose en asesor de la Organización Mundial de la Salud para la erradicación de la malaria en numerosos países.

En 1989, al cumplir ochenta años, el gobierno de Venezuela le rindió homenaje, editó sus obras, colocó su nombre a las instalaciones de la Dirección de Malariología y emitió una estampilla en su honor. Al año siguiente falleció.

El voto universal, directo y secreto

La aprobación del estatuto electoral de 1946 representó un hito fundamental en la ampliación de los derechos políticos de los venezolanos. Por primera vez los ciudadanos mayores de 18 años, sin distinción de sexos, alfabetizados o no, podían votar libremente en nuestro país.

Una de las motivaciones de Acción Democrática para unirse a los militares en el golpe de Estado del 18 de octubre de 1945 contra el presidente Isaías Medina Angarita fue, precisamente, la negativa por parte del gobierno de realizar elecciones libres y directas. A los pocos meses de tomar el poder, el 15 de marzo de 1946, la Junta Revolucionaria de Gobierno aprobó el estatuto electoral para la elección de los miembros de la Asamblea Nacional Constituyente. Además de sancionar el voto universal directo y secreto, se excluyó del padrón electoral a los militares activos y se aprobó por primera vez la representación proporcional de las minorías.

El 27 de octubre se realizaron las elecciones. Hombres y mujeres de todo el país se movilizaron y fueron a ejercer su derecho al voto. La asistencia fue masiva, casi 90% del padrón electoral. Esta enorme participación deja ver la importancia que tuvo para los venezolanos su incorporación al ejercicio pleno de la ciudadanía en la libre elección de sus representantes.

La Asamblea Nacional Constituyente de 1947

El 17 de diciembre de 1946 se instaló la Asamblea Nacional Constituyente, responsable de redactar una carta magna inspirada en los principios y las prácticas democráticas.

La convocatoria de una Constituyente estuvo presente en las primeras alocuciones de la Junta de Gobierno que se instaló en Venezuela, luego del derrocamiento del general Isaías Medina Angarita, el 18 de octubre de 1945.

Los miembros de la Constituyente fueron elegidos el 27 de octubre de 1946 en las primeras elecciones universales, directas y secretas que se llevaron a cabo en Venezuela. Acción Democrática obtuvo 137 escaños, seguido por Copei, con 19 representantes, y los partidos URD y PCV con dos diputados cada uno. Los debates se realizaron en un ambiente de pluralidad política, fueron transmitidos por la radio y dieron como resultado la promulgación, el 5 de julio de 1947, de una nueva constitución.

El presidente de la asamblea, el poeta y diputado por AD Andrés Bello, en su discurso de apertura insistió en la necesidad de mantener un espíritu de entendimiento y amplitud:

“Confío en que nuestras labores se desarrollarán bajo el imperio de la preocupación por Venezuela, con la seguridad de que la Asamblea recogerá cualquier moción que emane de las minorías y que venga inspirada en la conveniencia nacional”.

Rómulo Gallegos: la dignidad del poder civil

El 24 de noviembre de 1948 un golpe militar derrocó al gobierno de Rómulo Gallegos. El presidente y los principales dirigentes de Acción Democrática fueron encarcelados y expulsados del país.

Gallegos fue elegido presidente en diciembre de 1947, en las primeras elecciones universales directas y secretas que se celebraron en Venezuela. Antes de salir del país, convocó a los venezolanos a reflexionar sobre el verdadero sentido de la acción perpetrada por las Fuerzas Armadas: lo que había sucumbido bajo el golpe militar no era la actividad de su partido, sino el sistema político de auténtica consulta de la voluntad popular para la constitución de gobiernos legítimos, sistema que no podía realizarse sin la existencia de organizaciones políticas, con efectiva libertad de acción. La usurpación del poder llevada a cabo por las Fuerzas Armadas estaba encaminada a la supresión de los partidos: era ese su propósito fundamental. Se daba una vez más ese antagonismo entre el poder civil y el poderío militar que tenía en Venezuela carácter histórico, concluye el presidente.

Pero no todo está perdido: se despide de los venezolanos con la satisfacción de haber cumplido con el deber que le fue señalado al defender, hasta el último momento de responsabilidad activa, la dignidad del poder civil.

Don Pedro Grases, una vida dedicado al estudio y a la producción intelectual

Pedro Grases nació en Barcelona, España, en 1909; a los 28 años se vino a Venezuela, escapando de la Guerra Civil Española. Desde entonces se mantuvo entre nosotros.

A su llegada, en 1937, fue profesor en varios liceos de Caracas y en el recién fundado Instituto Pedagógico; también fue docente en la Universidad Central de Venezuela. Pero sobre todo, Grases fue un estudioso incansable de la cultura venezolana.

La obra intelectual de Grases es impresionante. Participó en la preparación de las *Obras Completas* de Andrés Bello, de Juan Germán Roscio, Simón Rodríguez, Rafael María Baralt y Agustín Codazzi; se ocupó de recuperar y publicar importantes documentos de nuestra Independencia; fue miembro de la comisión editora de los *Escritos del Libertador*; estuvo al frente de numerosos proyectos editoriales y conmemorativos; apoyó los comités editoriales de distintas instituciones públicas y privadas; hizo estudios sobre Lingüística, Historia, Literatura, Imprenta, Periodismo, Finanzas Públicas y mucho más. Él mismo se encargó de organizar sus *Obras Completas*, que recogen en 21 tomos la vastedad de su producción intelectual.

En vida legó su enorme biblioteca, casi 70 mil volúmenes, a la Universidad Metropolitana. Allí se encuentra con su nombre, como importante legado de su presencia en Venezuela.

Joaquín Sánchez Covisa, referente de la Historia del Derecho en Venezuela

En 1939 llegó a Venezuela Joaquín Sánchez Covisa en compañía de su padre, José Sánchez Covisa, reconocido médico dermatólogo español. Vinieron huyendo de la feroz persecución desatada por la dictadura franquista contra los republicanos.

Joaquín no había terminado sus estudios de Derecho, así que presentó las reválidas, continuó la carrera en la Universidad Central de Venezuela y se doctoró en Ciencias Políticas en 1943. Inmediatamente ingresó como docente en la Cátedra de Derecho Internacional Privado y de Economía Política; fue miembro del Consejo de Redacción de la revista *Cultura Jurídica* y participó en la Comisión de Reforma de la Facultad de Derecho en 1948, y en la creación del Instituto de Derecho Privado en 1949. También dictó clases en la Facultad de Economía y formó parte de varias comisiones redactoras de leyes y del proyecto de Normas sobre la Nacionalidad, que sirvió de base para la redacción del capítulo sobre este tema en la Constitución de 1961.

En 1975, un año después de su muerte, se publicó un libro homenaje a fin de testimoniar el alcance de su obra y trayectoria. Allí se puede leer lo siguiente: “El Dr. Sánchez Covisa fue uno de los profesores más eminentes que en toda su historia ha tenido la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Central de Venezuela”.

Juan David García Bacca, fundador de los estudios filosóficos en la UCV

Juan David García Bacca nació en Pamplona, España, en 1901, y se estableció en Venezuela en 1946 para incorporarse a la creación de los estudios filosóficos en nuestro país.

García Bacca recibió una sólida formación en teología y en filosofía; al estallar la Guerra Civil en España era profesor de Filosofía y Lógica en la Universidad de Barcelona. Salió al exilio y, después de pasar por Francia, viajó a América y fue profesor universitario en Quito y en México.

En 1946 ingresó en la Universidad Central de Venezuela y participó en la fundación de la Sección de Filosofía al momento de constituirse la Facultad de Filosofía y Letras. Desde su llegada fue profesor de Filosofía Griega, Filosofía de la Ciencia y Lógica, de Pensamiento Hegeliano y Marxista. Fundó y dirigió el Instituto de Filosofía de la UCV y dio inicio al estudio del pensamiento filosófico latinoamericano. Del conjunto de su amplísima obra intelectual sobresale la traducción al castellano con apuntes y notas críticas de las *Obras Completas de Platón*, un esfuerzo titánico jamás realizado por ningún filósofo con anterioridad.

En 2001, en el primer centenario de su nacimiento, sus descendientes constituyeron la Fundación Juan David García Bacca, para honrar su memoria y promover la digitalización de la totalidad de su importante obra intelectual.

Manuel Pérez Vila, estudioso de la historia venezolana

En 1939, cuando tenía 16 años, Manuel Pérez Vila abandonó España con sus padres huyendo de la dictadura de Franco. Nueve años después se vino a Venezuela.

Durante el exilio estudió Letras y se graduó de profesor; al llegar a nuestro país comenzó a trabajar en las *Obras Completas* de Andrés Bello. Desde entonces se dedicó al estudio de nuestra Historia. Trabajó en la transcripción y catalogación del Archivo del Libertador; en la organización del Archivo Arquidiocesano, en la preparación de los índices de las *Memorias del General O'Leary*; en la edición facsimilar de la *Gaceta de Caracas*, primer periódico impreso en Venezuela; publicó numerosos estudios sobre Antonio José de Sucre, Francisco de Miranda, José Antonio Páez y Simón Bolívar, entre otros. Y, junto a Pedro Grases, también exiliado español, preparó la insoslayable colección del *Pensamiento Político Venezolano del siglo XIX*.

Entre sus muchos aportes, uno de los más perdurables fue, sin duda, la dirección del *Diccionario de Historia de Venezuela*, de la Fundación Polar, la obra de referencia más exhaustiva y confiable que existe sobre nuestra historia.

Todos los libros que atesoró en vida están en la actualidad disponibles para su consulta en la biblioteca de la Casa de Estudio de la Historia de la Fundación Empresas Polar.

Manuel García Pelayo, fundador de los estudios políticos en la UCV

Manuel García Pelayo, nacido en España en 1909, fue el fundador del Instituto y de la Escuela de Estudios Políticos de la Universidad Central de Venezuela.

García Pelayo llegó a Venezuela en 1958; para entonces era reconocido como importante referente en el campo de las Ciencias Jurídicas y Políticas, había sido profesor en el Instituto de Estudios Políticos de Madrid y en las Universidades de Buenos Aires y de Puerto Rico. Su libro *Derecho Constitucional Comparado*, publicado en 1950, tenía varias ediciones y era considerado aporte indiscutible en esta materia.

Desde la dirección del Instituto de Estudios Políticos promovió la investigación del pensamiento político clásico y contemporáneo; se tradujeron al español, por primera vez, obras fundamentales de la teoría política, se prepararon antologías del pensamiento político occidental y se organizó una completa biblioteca con publicaciones periódicas actualizadas provenientes de distintas partes del mundo. En 1971, bajo su conducción comenzó el Doctorado en Ciencias Políticas y al año siguiente empezó a funcionar la Escuela.

En 1992, un año después de su muerte, su viuda, la Dra. Graciela Soriano de García Pelayo, constituyó la Fundación Manuel García Pelayo con la finalidad de estudiar y publicar toda su producción bibliográfica.

Francisco de Venanzi, defensor de la autonomía universitaria

Francisco de Venanzi estudió medicina en la Universidad Central de Venezuela. Al graduarse hizo un posgrado en bioquímica en la Universidad de Yale y regresó a su país. Era el año 1945. De Venanzi tenía 28 años.

Al llegar se involucró en la vida académica universitaria. Una de sus preocupaciones fue la terrible desnutrición que afectaba a la población de escasos recursos y la manera de remediarla. También fue sensible ante la situación política del país. Durante la dictadura militar la universidad fue intervenida: 267 profesores se pronunciaron y exigieron el respeto a la autonomía. Ante la negativa del gobierno, se separaron de sus cargos. De Venanzi fue uno de ellos.

En 1958 presidió la comisión universitaria encargada de definir el perfil y orientación de la Universidad Autónoma y Democrática. Elegido rector de la UCV ese mismo año, fue defensor irrestricto de la autonomía. Durante su gestión se inició una importante actualización académica de la universidad, se crearon nuevas facultades, aumentó el número de profesores y estudiantes y se apoyó el desarrollo de la investigación. Al concluir el rectorado siguió activo como investigador.

En la actualidad la UCV otorga la Orden Francisco de Venanzi a sus investigadores más destacados.

Un político al servicio de la democracia

La actuación de Ramón J. Velásquez en la política venezolana estuvo directamente asociada al proceso de construcción y defensa de la democracia en nuestro país.

El Dr. Velásquez nació en San Juan de Colón, estado Táchira, en 1916. Se graduó de abogado en la Universidad Central de Venezuela en 1943 y de inmediato su preferencia se orientó al periodismo. Fue reportero en diferentes periódicos y redactor de *El País*, diario de Acción Democrática. Apoyó los sucesos del 18 de octubre de 1945 y la propuesta democratizadora de AD; al ser derrocado el presidente Rómulo Gallegos, fue perseguido y sometido a prisión en varias oportunidades, como miembro de la resistencia contra la dictadura. Al caer el régimen militar, en 1958, ocupó la Secretaría de la Presidencia durante el gobierno de Rómulo Betancourt. Fue elegido senador por el estado Táchira en varias ocasiones, en 1983 fundó la Oficina de Investigaciones Históricas del Congreso Nacional, también fundó y presidió la Comisión para la Reforma del Estado, cuyo propósito era descentralizar el Estado, fortalecer la democracia y ampliar la participación ciudadana.

En 1993 fue elegido presidente para concluir el período constitucional de Carlos Andrés Pérez y conducir esta difícil transición hasta las elecciones. Cumplió a cabalidad el compromiso.

Ramón J. Velásquez: el poder al servicio de la historia

El doctor Ramón José Velásquez tuvo una activa presencia en la vida política venezolana del siglo XX. También dedicó buena parte su existencia al estudio y difusión de nuestra historia.

Su primer gran libro fue *La caída del liberalismo amarillo*, publicado en 1971, el mismo año en que ingresó a la Academia Nacional de la Historia. Otra importante obra fue *Confidencias imaginarias de Juan Vicente Gómez*, una radiografía del poder durante la férrea dictadura del general andino. También escribió sobre otros personajes y procesos de nuestra vida republicana. Además, como secretario de la presidencia en el gobierno de Rómulo Betancourt y luego durante su permanencia en el Congreso de la República, se empeñó en promover la investigación histórica al organizar y publicar importantes colecciones de documentos: los tomos del *Pensamiento político venezolano del siglo XIX* y los del siglo XX, varios volúmenes de *Documentos que hicieron Historia*, otros sobre las Fuerzas Armadas, los boletines del Archivo Histórico de Miraflores, que fue creación suya. Todo ello desde un espíritu de amplitud y pluralidad encomiables.

En su actuación como historiador dejó una impronta digna de emular: la Historia nunca estuvo al servicio del poder, sino todo lo contrario, el poder estuvo siempre al servicio de la historia.

Manuel Caballero, comprometido historiador del siglo XX

Manuel Caballero fue un venezolano que compartió su vida entre la política, el periodismo, la historia y su profunda pasión por comprender el tiempo que le tocó vivir.

Estudió en el Liceo Lisandro Alvarado, en Barquisimeto, pero muy joven se mudó a Caracas y en 1950 ingresó a la Universidad Central de Venezuela; ya era miembro del Partido Comunista. Dos años después fue sometido a prisión, salió al exilio y regresó al caer la dictadura. Desde entonces mantuvo una intensa actividad política y periodística. En 1963 se graduó en la Escuela de Historia de la UCV y en 1971 participó en la fundación del MAS.

Su obra historiográfica constituye referente insoslayable para la comprensión del proceso histórico venezolano del siglo XX. Sus estudios sobre el proceso político más reciente dejan ver claramente su visión crítica e indoblegable respecto a la presencia de los militares en el poder, así como las funestas consecuencias del uso de la Historia con fines políticos.

Su último libro, *Historia de los venezolanos en el siglo XX*, recoge su densa y responsable reflexión acerca de un siglo fundamental en la historia de Venezuela; allí están referidos sus logros y también sus contradicciones. Su revisión resulta fundamental para la comprensión del presente y también para la construcción del porvenir. Se trata, sin la menor duda, de una lectura ampliamente recomendable para los venezolanos ahora y siempre.

Fuentes consultadas

Sobre indígenas, esclavos y mestizos

- Aizpúrua, Ramón, “La insurrección de los negros de la serranía de Coro de 1795: una revisión necesaria”, en *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, Caracas, julio-septiembre de 1988, N.º 283, pp. 705-724.
- Benzoni, Girolano, *Historia del Nuevo Mundo*, Madrid, Alianza Editorial, 1989.
- Oviedo y Baños, José, *Historia de la conquista y población de la Provincia de Venezuela*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1992.
- Pimentel, Juan de, *Relación de Nuestra Señora de Caraballeda y Santiago de León de esta Gobernación de Venezuela*, 1578 (AGI, Patronato 294, N.º 12). Una transcripción fue publicada en: Antonio Arellano Moreno, *Relaciones geográficas de Venezuela*, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1964.
- Quintero, Inés, “Esclavo sí, pero en casta compañía”, en Elías Pino Iturrieta, *Quimeras de amor, honor y pecado en el siglo XVIII venezolano*, Caracas, Editorial Planeta Venezolana, 1994.
- Rojas, Reinaldo, *La rebelión del Negro Miguel y otros temas de Africanía*, Barquisimeto, Fundación Buría, 2004.
- Strauss, Rafael, “Integridad de un indio principal”, en Elías Pino Iturrieta, *Quimeras de amor, honor y pecado en el siglo XVIII venezolano*, Caracas, Editorial Planeta Venezolana, 1994.
- Tavera Acosta, Bartolomé, *Anales de Guayana*, Ciudad Bolívar, Imprenta La Empresa, 1905.
- Troconis de Veracoechea, Ermila, *Caracas*, Caracas, Editorial Grijalbo, 1993.

Vergara Sierra, Ana Joanna, *Camino a la libertad. Esclavos combatientes en tiempos de Independencia*, Caracas, Centro Nacional de Historia, Archivo General de la Nación, 2011.

Prensa

El Eco de Barcelona, Barcelona, 19 de abril de 1845

El Patriota de Caracas, Caracas, 24 de enero de 1846

En tiempos del imperio español

Altez, Rogelio, *Historia de la vulnerabilidad en Venezuela: siglos XVI-XIX*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Universidad de Sevilla, Diputación de Sevilla, 2016.

Becco, Horacio Jorge, *Crónicas de El Dorado*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 2003.

Capriles, Alejandro Mario, *Coronas de Castilla en Venezuela*, Madrid, 1967.

“Constituciones Sinodales del Obispado de Venezuela y Santiago de León de Caracas, 1687”, en *Sínodos Americanos, Sínodo de Santiago de León de Caracas*, Madrid, Salamanca, Centro de Estudios Históricos del CSIC, 1986, tomo V.

Duarte, Carlos, *Juan Pedro López. Maestro de pintor, escultor y dorador 1724-1787*, Caracas, Galería de Arte Nacional, Fundación Polar, 1996.

Martí, Mariano, *Documentos relativos a su visita Pastoral a la Diócesis de Caracas (1771-1784)*, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1998.

Calcaño, José Antonio, *La ciudad y su música (Crónica musical de Caracas)*, Caracas, Conservatorio Teresa Carreño, 1958.

Descubrimiento y conquista de Venezuela (Textos históricos contemporáneos y documentos fundamentales), Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1962.

- Oviedo y Baños, José, *Historia de la conquista y población de la Provincia de Venezuela*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1992.
- Pimentel, Juan, *Relación de Nuestra Señora de Caraballda y Santiago de León de esta Gobernación de Venezuela*, 1578, Archivo General de Indias, Patronato, 294, N.º 12. Una transcripción fue publicada en: Antonio Arellano Moreno, *Relaciones geográficas de Venezuela*, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1964.
- Rojas, Reinaldo, *El régimen de la Encomienda en Barquisimeto Colonial, 1530-1810*, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1992.

De la vida cotidiana, la moral y las conductas escandalosas

- Bifano, José, “Piedra sobre piedra”, en Inés Quintero (coordinadora) *Más allá de la guerra. Venezuela en tiempos de la Independencia*, Caracas, Fundación Bigott, 2008.
- Calzadilla, Pedro, “Luis Joseph y María Josepha. Un caso de divorcio entre libertos en la Venezuela del siglo XVIII”, en Elías Pino Iturrieta, *Quimeras de amor, honor y pecado en el siglo XVIII venezolano*, Caracas, Editorial Planeta Venezolana, 1994.
- Dávila, Dora, “Se tiraban fuertemente al honor. La separación de dos aristócratas a finales del siglo XVIII venezolano”, en Elías Pino Iturrieta, *Quimeras de amor, honor y pecado en el siglo XVIII venezolano*, Caracas, Editorial Planeta Venezolana, 1994.
- Humboldt, Alejandro, *Viaje a las regiones equinocciales del nuevo continente*, Caracas, Ediciones del Ministerio de Educación, 1941.
- Lecuna, Vicente, *Papeles de Bolívar*, Madrid, Editorial América, 1920.
- Pino Iturrieta, Elías, *Contra lujuria, castidad. Historias de pecado en el siglo XVIII venezolano*, Caracas, Editorial Alfa, 1992.

- Pino Iturrieta, Elías y Pedro Calzadilla, *La mirada del otro: viajeros extranjeros en la Venezuela del siglo XIX*, Caracas, Fundación Bigott, 1993.
- Quintero, Inés, *Imágenes de Santiago de León de Caracas*, Caracas, Ediciones Ekaré, Fundación Empresas Polar, 2012.
- Vargas, Rosángela, “Tiempo para rezar” en Inés Quintero (coordinadora) *Más allá de la guerra. Venezuela en tiempos de la Independencia*, Caracas, Fundación Bigott, 2008.

Ciudades, puertos y caminos

- Altez, Rogelio, “Modelos en colapso. Perspectiva histórica sobre la crisis del viaducto 1 en la autopista Caracas-La Guaira”, *Cahiers des Amériques Latines*, París, Iheal, N.º 53, 2006, pp. 223-48.
- Depons, Francisco, *Viaje a la parte oriental de Tierra Firme en la América meridional*, Caracas, Banco Central de Venezuela, 1960.
- Duarte, Carlos, *Testimonio de la visita de los oficiales franceses a Venezuela en 1783*, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1998.
- Humboldt, Alejandro, *Viaje a las regiones equinocciales del nuevo continente*, Caracas, Ediciones del Ministerio de Educación, 1941.
- Olivar, José Alberto. *Automovilismo, vialidad y modernización. Una aproximación a la historia de las vías de comunicación en Venezuela durante la primera mitad del siglo XX*, Caracas, Academia Nacional de la Historia, Fundación Bancaribe, 2014.
- Pino Iturrieta, Elías y Pedro Calzadilla, *La mirada del otro: viajeros extranjeros en la Venezuela del siglo XIX*, Caracas, Fundación Bigott, 1993.

- Quintero, Inés, *Imágenes de Barquisimeto*, Caracas, Ediciones Ekaré, Fundación Empresas Polar, 2014.
- Quintero, Inés, *Imágenes de Santiago de León de Caracas*, Caracas, Ediciones Ekaré, Fundación Empresas Polar, 2012.
- Rojas, Reinaldo, *La economía de Lara en cinco siglos*, Barquisimeto, Proinlara, Fondo Editorial Buría, 2005.
- Villalobos León, Carlos, “Piratas y corsarios en el Lago de Maracaibo”, en *Presente y Pasado*, Revista de Historia, Universidad de Los Andes, Mérida, N.º 11/12, enero-diciembre 2001, pp. 70-95.

Las mujeres protagonistas

- Huggins Castañeda, Magaly, *Las mujeres y su lucha por los derechos políticos en Venezuela (Primera mitad del siglo XX)*, tesis doctoral, Caracas, Universidad Central de Venezuela, Doctorado del Centro de Estudios del Desarrollo (Cendes), 2012.
- Jeréz de Aristeguieta, Belén, “A Simón Bolívar”, Caracas, 5 de julio de 1825; 16 de mayo y 28 de julio de 1827, en *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, N.º 62, 1933, pp. 354-355 y 381-382.
- Luciani de Pérez Díaz, Lucila, “Conceptos sobre el feminismo”, Discurso de incorporación como Individuo de Número de la Academia Nacional de la Historia, 1940, en *Páginas Sueltas*, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1970.
- Quintero, Inés, “Itinerarios de la mujer o el 50% que se hizo mitad”, en *Venezuela siglo XX. Visiones y testimonios*, coordinación y edición de Asdrúbal Baptista, Caracas, Ediciones Fundación Empresas Polar, 2009.
- Quintero, Inés. “El mandato de la tradición”, en *Suma del pensar venezolano, sociedad y cultura. Los venezolanos*, editores: Asdrúbal Baptista, José Balza y Ramón Piñango, Caracas, Fundación Empresas Polar, libro I, 2011.

- Rojo, Violeta, *Teresa Carreño*, Caracas, Biblioteca Biográfica Venezolana, El Nacional, Bancaribe, 2005.
- Tallenay, Jenny, *Recuerdos de Venezuela: (apuntes de viaje)*, Caracas, Ediciones del Ministerio de Educación, Dirección de Cultura y Bellas Artes, 1954.
- Vives, Juan Luis, *Instrucción de la mujer cristiana*, Buenos Aires, Austral, 1944.

Prensa

Gaceta de Caracas, Caracas, 11 de noviembre de 1811.

Desde el poder

- Arcaya, Pedro Manuel, *Venezuela y su actual régimen*, Washington D. C., 1935.
- Caballero, Manuel, *Gómez, el tirano liberal (Anatomía del poder)*, Caracas, Alfadil Ediciones, 1993.
- Castillo D'Imperio, Ocarina, *Los años del Bulldozer. Ideología y política 1948-1958*, Caracas, Ediciones Faces/UCV, Fondo Editorial Tropykos, 2003.
- González, Juan Vicente, “Venezuela y los Monagas”, en *Pensamiento Político Venezolano del siglo XIX*, Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, 1961, Tomo III.
- González Guinan, Francisco, *Historia Contemporánea de Venezuela*, Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, 1953, Tomos IV y V.
- Pino Iturrieta, Elías, *Positivismo y gomecismo*, Caracas, Editorial Alfa, 2016.
- Quintero, Inés, *El ocaso de una estirpe*, Caracas, Alfadil Ediciones, 1989.
- Rosti, Pál, *Memorias de un viaje por América*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1968.

Vallenilla Lanz, Laureano, *Cesarismo democrático*, Caracas, Monte Ávila Editores, 1994.

Venezuela bajo el Nuevo Ideal Nacional, Caracas, Imprenta Nacional, Publicación del servicio informativo venezolano, 1954.

Venezuela bajo el signo del terror. Libro negro, 1952, Caracas, José Agustín Catalá Editor, 1974.

Constructores de la República, escritores y humanistas

Banko, Catalina y Ramón González Escorihuela, *Un país, una vida. Ramón J. Velásquez*, Caracas, Libros de El Nacional, 2012.

Briceño León, Roberto, *Arnoldo Gabaldón*, Caracas, Biblioteca biográfica venezolana, El Nacional, Bancaribe, 2011.

Consalvi, Simón Alberto, *Rómulo Gallegos*, Caracas, Biblioteca biográfica venezolana, El Nacional, Bancaribe, 2006.

Diccionario de Historia de Venezuela, Caracas, Fundación Empresas Polar, 1997.

Hecker, Sonia, *Francisco de Venanzi*, Caracas, Biblioteca biográfica venezolana, El Nacional, Bancaribe, 2007.

Hernández, Tulio (coordinador), *Humanistas españoles en Venezuela. El aporte intelectual de la migración española del siglo XX*, Caracas, Embajada de España en Venezuela, 2015.

Jaksic, Iván, *Andrés Bello: la pasión por el orden*, Santiago de Chile, Editorial Universitaria, 2001.

Palenzuela, Juan Carlos, *Leoncio Martínez*, Caracas, Biblioteca biográfica venezolana, El Nacional, Bancaribe, 2005.

Quintero, Inés “Bondades del intelecto. Presencia española en la vida intelectual de Venezuela”, en Inés Quintero (coordinadora), *Un lugar donde vivir y crear. Españoles en la Venezuela Contemporánea*, Caracas, Ariel, Embajada de España en Venezuela, 2017.

La razón como pasión. En torno a Manuel Caballero, Caracas,
Fondo Editorial Facultad de Humanidades y Educación,
Universidad Central de Venezuela, 1999.

Visítanos en la Biblioteca Digital Banesco.

[www.banesco.com/somos-banesco/biblioteca-digital-banesco/
biblioteca-digital-banesco-2](http://www.banesco.com/somos-banesco/biblioteca-digital-banesco/biblioteca-digital-banesco-2)



 @Banesco  @baneskin  Banesco Banco Universal  banescobancouniversal



RIF: J07013380-5